



LA CONFLAGRACION CONTINENTAL

UN PODEROSO CUERPO DE TROPAS ALEMANAS INVADE EL DUCADO DE LUXEMBURGO

Los alemanes toman posición de la Municipalidad y cortan las comunicaciones franco-luxemburguesas

20.000 ALEMANES SON RECHAZADOS POR LOS FRANCESES EN NANCY

Los rusos invaden Alemania por diversos puntos

ESTADO DIPLOMATICO DEL CONFLICTO



El Cónsul de Francia en esta capital, M. de Saint Marte, haciendo en la mañana de ayer la inscripción de sus connacionales que desean regresar a Francia para tomar las armas contra Alemania

Las informaciones que sobre el conflicto europeo se han recibido en Santiago durante las últimas veinticuatro horas, han venido a confirmar plenamente los puntos principales que sirvieron de base a nuestra crónica de ayer. El complot internacional preparado tan hábilmente por la Entente Cordiale en contra de la que hasta ayer se llamaba Triple Alianza, y que al principio se había insinuado con caracteres bastantes definidos ha quedado hoy completamente comprobado.

La diplomacia de Londres y de París empieza a maniobrar con tal habilidad que juzgamos muy difícil que Alemania pueda deshacer su plan preparado y llevado a efecto con admirable tacto.

Para que los lectores de LA MAÑANA puedan apreciar en todo su alcance las opiniones que hemos venido sosteniendo, vamos a dar una rápida ojeada a la situación militar que ocupan Austria y Alemania con respecto a las fuerzas que pueden disponer sus dos poderosos rivales.

Para hacer frente a la invasión moscovita, Austria dispone de un ejército cuyo efectivo se puede apreciar en tres millones de hombres. Si a estas fuerzas agregásemos los ocho millones de hombres que constituyen el ejército de guerra de Alemania, es indudable que sería imposible, que los rusos atravesasen las fronteras austro-germanas.

Desgraciadamente, el Imperio alemán no puede disponer de la totalidad de sus fuerzas, para contener ahora la actitud que ante el conflicto asumió Francia, y abrigando por el lado de occidente temores muy fundados, se ve precisada a descompartir su plan de campaña y debilitar por lo tanto su situación y la de su aliada.

El Gobierno de París que mejor que nadie comprende la situación anormal de Alemania, la explota mafiosamente en beneficio de sus futuros proyectos.

Así se desprende claramente de los acuerdos tomados hoy por el Gabinete de París, en los que hasta el cansancio se repite que Francia sólo desea la paz y que para garantizarla ha creído indispensable decretar la movilización de su ejército. Entendemos que estos acuerdos constituyen la respuesta que el Gabinete del Eliseo ha dado al ultimatum de Alemania.

No obstante, en esta respuesta no se hace referencia alguna a la neutralidad de Francia, creemos que ella debe dejar satisfechas las exigencias de la cancillería de Berlín, y aún cuando debemos suponer que los estadistas alemanes han adivinado la hábil maniobra de Francia, juzgamos que el Imperio germánico si quisiese atacar a Francia, después que estas formuladas declaraciones tan pacíficas, tendría que atropellar todas las prescripciones señaladas en el derecho de gentes.

En igualdad de condiciones, en lo que respecta a las facilidades de movilización la situación de Austria y de Alemania es a todas vistas inferior a la de Francia y Rusia, y la única ventaja que las fuerzas alemanas pudieran tener sobre sus rivales sería la de desarrollar un plan rápido y desconcertante que tendiese a aniquilar el

poder militar de Francia antes que el ejército ruso haya acudido en su ayuda.

A destruir este plan, que podemos llamar la única salvación de Alemania, tiende como se ve la diplomacia de Francia, la que año tiene un éxito completo, por lo menos logrará hacer ganar tiempo a las tropas francesas, y al ejército ruso que al decir del cable, ha cruzado la frontera alemana. Más hábil todavía que la diplomacia francesa, aunque con una habilidad más interesada es la política que está desarrollando la Cancillería de Londres. En efecto, es verdaderamente pasmosa la calma que aparenta el Gobierno británico, al hablar de arreglos pacíficos en momentos en que todo acaecimiento amistoso se ha hecho ya imposible.

Así resulta muy sugestivo, por ejemplo, el telegrama procedente de Londres, que anuncia que Austria ha aceptado la proposición de reunir una conferencia en Bruselas, para solucionar el conflicto austro-servio. Como se ve no podría echarse mano de un procedimiento más original para desviar a los gobiernos de Berlín y de Viena. Y como si todas estas ventajas fuesen todavía pocas para la diplomacia del Entente, Italia, faltando a un compromiso su honor y dignidad de gran potencia, se ha negado a apoyar a sus aliados precisamente en el conflicto más grave en que podía haberse visto envuelta la triple alianza.

Debemos advertir que nuestras opiniones se fundan principalmente en la circunstancia de que Alemania no ha podido hasta este momento formular declaratoria de guerra contra Francia; y al decir esto se nos permitirá que nos desentendamos de las supuestas invasiones que se dice hechas por las tropas alemanas al territorio francés.

No obstante todo lo dicho, la violación de la neutralidad del Ducado de Luxemburgo, por un cuerpo del ejército alemán, constituye un suceso muy digno de tomarse en cuenta ya que con esta actitud el gobierno germanico manifiesta claramente su propósito de definir la actitud de Inglaterra y Francia, tan directamente afectadas por esta medida: la primera en su carácter de garantidora de la neutralidad de aquel ducado, y la segunda como nación limitrofe.

Francia ya ha definido su actitud ante el verdadero aprieto en que la colocaba su poderoso rival, declarando que la invasión del Luxemburgo, la obligará únicamente a reforzar la defensa natural de sus fronteras.

Con esto queda probado que es tan bien difícil la de comprender la diplomacia sutil y habilidosa del Gobierno de París.

Entre tanto, Inglaterra guarda al respecto un silencio muy prudente y revelador.

Mañana comprobaremos con hechos si estábamos o no equivocados al formular las presenciones opiniones que honrada e imparcialmente presentamos a la consideración de los lectores de "LA MAÑANA".

Historia de las negociaciones ruso-alemanas

BUENOS AIRES, 2.—"The New York Herald" ha transmitido a "La Prensa" de esta capital un extenso cablegrama en el que se hace la historia de todas las incidencias entre Alemania y Rusia antes de la declaración de guerra.

Dice así el cablegrama en referencia: "El 29 de Julio próximo pasado, el Czar Nicolás telegrafió al Emperador Guillermo para pedirle encarecidamente que interrumpiese sus buenos oficios para evitar una guerra europea, y que esperara que obtuviese de Austria que detuviera la invasión de sus tropas en Serbia. El Emperador Guillermo contestó inmediatamente aceptando la mediación y al efecto envió la correspondiente acción diplomática en Viena. Mientras esto sucedía se tuvo conocimiento de la movilización del ejército ruso y su concentración hacia las fronteras de Austria. El Kaiser llamó a la atención del Czar sobre esto y le hizo presente que este proceder hacia peligrar el resultado de la mediación propuesta y que aún podría llegar a ser la causa de su fracaso. A pesar de esta dificultad, las negociaciones continuaron en Viena; Inglaterra, a su vez, apoyada por Alemania, hizo proposiciones en el mismo sentido ante la cancillería austriaca.

Para el 31 de Julio, es decir, ayer, el Austria había prometido dar su respuesta definitiva, pero antes que esto sucediese, el Gobierno de Alemania recibió la comunicación oficial de Rusia de que el Czar había ordenado la movilización de todo su ejército y armada. En vista de este hecho, el Emperador Guillermo telegrafió al Czar Nicolás, para manifestarle que se veía obligado a tomar medidas defensivas, que había hecho lo posible por mantener la paz general y que la responsa-

bilidad de la catástrofe no recaería sobre él. Terminaba el despacho del Emperador diciendo que la paz de Europa sería aún posible, si Rusia cesaba en la movilización de su ejército que amenaza a la Alemania y al Austria.

Aspecto de París

PARIS, 2.—La población entera de esta capital, presa del vértigo de la guerra, se mantuvo durante toda la noche de ayer invadiendo los boulevares y las principales calles. Los numerosos paseantes se agrupaban alrededor de las pizarras de los diarios para leer las últimas informaciones relativas a las operaciones militares. Ya muy entrada la noche numerosos estudiantes y ciudadanos, pertenecientes a todas las clases sociales, organizaron espontáneamente grandiosas manifestaciones patrióticas, recorriendo las calles cantando en medio de un entusiasmo delirante el himno de La Marsellesa.

Verdaderamente emocionante ha sido la llegada a las estaciones de los diversos pueblos de la República de los reservistas que se apresuran a reunirse en las filas del Ejército. No obstante las escenas desgarradoras provocadas por sus mujeres, madres y hermanas, los reservistas partían serenos y contentos a defender contra la invasión alemana el territorio nacional.

A las dos de la mañana, hora en que el corresponsal de la Agencia Havas envía este telegrama, retumbaban todavía en París los cañoneros vivas a Francia.

Impresión que en la Cámara francesa produce la movilización

PARIS, 2.—En la sesión de la Cámara de Diputados, M. Clemenceau, en nombre del Gobierno nacional, dió lectura al decreto ordenando la movilización general del ejército. La lectura

de este documento produjo un entusiasmo delirante entre los diputados, notándose en todos los espíritus una visible manifestación de alivio.

Nuevos funcionarios del Gobierno

PARIS, 2.—El Presidente Poincaré ha constituido un nuevo grupo gubernativo que con el nombre de Consejo Superior Civil, asesorará a los miembros del Consejo Nacional. Este Consejo está constituido por antiguos presidentes del Consejo de Ministros, y por diplomáticos franceses que han desempeñado misiones en el extranjero.

Protestas del Gobierno de Luxemburgo contra la invasión alemana

LUXEMBURGO, 2.—El comandante del Cuerpo de Voluntarios que guarda esta plaza, ha protestado enérgicamente ante el jefe de las tropas alemanas, por la violación de la neutralidad del Ducado de Luxemburgo, y por el embargo de los ferrocarriles. Los alemanes se niegan a evacuar el territorio luxemburgués, a pretexto de que los ferrocarriles que el él funcionan les pertenecen.

Siendo Inglaterra una de las potencias que garantizan la neutralidad de Luxemburgo, es inminente la intervención de este país en el actual conflicto.

Madrid sin comunicaciones con las demás capitales europeas

MADRID, 2.—Según la absoluta incomunicación con Francia, a pesar de los constantes esfuerzos que hacen las oficinas telefónicas y telegráficas para restablecer las líneas.

Por este motivo el Gobierno carece de noticias oficiales de París, Londres y Berlín.

Grandes manifestaciones en París

PARIS, 2.—Se han efectuado durante toda la noche grandes manifestaciones populares en todas las calles, viéndose frenéticamente al Ejército y al Gobierno.

Llegada de familias francesas

BARCELONA, 2.—Han llegado numerosas familias francesas, notándose gran demanda de alojamientos en los hoteles, fondas y casas particulares.

El Gobierno francés llama a sus últimas reservas

PARIS, 2.—El Gobierno acaba de expedir un decreto llamando a las filas a las reservas de los años 1908, 1909, 1910 y 1911.

Llamado de los buques austriacos

BARCELONA, 2.—Los buques austriacos surtos en esta bahía han recibido orden de regresar inmediatamente a Austria.

En cambio, los buques alemanes parecen que han recibido orden de permanecer aquí.

Los alemanes invaden el ducado de Luxemburgo

LONDRES, 2.—(Recibido por la vía de Nueva York).—Se asegura que un poderoso cuerpo de tropas alemanas acaba de invadir el territorio del ducado de Luxemburgo.

Los alemanes se apoderaron inmediatamente de las oficinas del Gobierno de Luxemburgo y cortaron todas las comunicaciones con Francia.

Las tropas alemanas se preparaban inmediatamente para atacar sobre la plaza de Nancy.

Austria acepta la conferencia de Bruselas

LONDRES, 2.—"The Daily Telegraph" publica en su edición de hoy la noticia de que el Gobierno de Austria, obedeciendo a las insinuaciones del Gobierno de Inglaterra, aceptó formalmente la propuesta de convocar una conferencia en Bruselas.

Se confirma la invasión alemana en Luxemburgo

LONDRES, 2.—Por diversos conductos se ha confirmado la noticia de que los alemanes han invadido el territorio del ducado de Luxemburgo, ocupando la Municipalidad y cortando las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Francia.

Alemania y la neutralidad de Bélgica

LONDRES, 2.—Una comunicación que se dice salida de la Embajada de Francia en esta capital anuncia que Alemania ha declarado que le es imposible contestar a la Embajada de Inglaterra en Berlín si el Gobierno germanico ha resuelto en forma definitiva respetar la neutralidad de Bélgica.

La neutralidad de Italia y la actitud de Inglaterra

LONDRES, 2.—El diario "The Daily Telegraph" asegura saber de fuentes muy autorizadas que la neutralidad de Italia no afectará en modo alguno la política de Inglaterra, es decir, que este país dispone de su libertad de acción para intervenir en cualquier momento en el conflicto europeo.

La invasión del Luxemburgo

NUOVA YORK, 2.—Telegramas procedentes de Londres anuncian que se ha comprobado perfectamente el origen oficial de la noticia de que fuerzas alemanas han invadido el territorio del ducado de Luxemburgo, violando la neutralidad de este pequeño Estado.

Alemania no define su actitud con respecto a Bélgica

NUOVA YORK, 2.—Comunicaciones de Londres informan que la Embajada de Francia en esta capital ha publicado un comunicado declarando que Alemania se ha manifestado incapaz de contestar a la Embajada británica en Berlín.

Calzado para Hombres

Charol con gamuza abotonado: altas fantasías, colores negro, café, plomo y marrón, hormas inglesas, liquidamos..... \$ 22 par

Boxcalf, Cabritilla y Gun Metal: artículos de duración garantida, modelos y hormas yankees liquidamos..... \$ 17 par



Calzado para Señoras

TEACIPELO: lindos modelos en zapatillas rebajadas, zapatillas con una, dos, tres y cuatro trabas, zapatillas con traba cruzada, zapatilla estilo Cothurne con aplicaciones de pasamanería y brillantes última creación, liquidamos desde... \$ 15 par

GABRITILLA CHAROLADA: las más altas novedades en zapatones, zapatillas rebajadas con combinaciones en géneros de gran fantasía, zapatillas con trabas cruzadas, zapatones con botones con hormas muy bien seleccionadas y modelos ultimamente recibidos de Europa y Estados Unidos liquidamos desde... \$ 15 par

Calzado para Niños y Niñas

BOXCALF, GABRITILLA y CHAROL: calidades muy recomendables por su buena duración y hormas naturales, liquidamos desde... \$ 13 par

M. Artigas y Cia.

CASAS ESTABLECIDAS

Número 1
AHUMADA 239

Número 2
AHUMADA 235

Número 3
AHUMADA 13

TELEFONOS Inglés
83 y 603

SANTIAGO

CASILLA
2970

ANTES

—DE—

HACER SUS
COMPRAS LE
CONVIENE VISI-
TAR NUESTRAS
CASAS CONSUL-
TANDO PRECIOS
Y CALIDADES

COMPANIA

De Refinería de
Azúcar de Penco

DIVIDENDO

El dividendo acordado de un peso cincuenta centavos (\$ 1.50) moneda corriente, por acción, se pagará desde el 3 de Agosto próximo por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

Valparaíso, 21 de Julio de 1914.

Benjamín Errázuriz,
GERENTE.

VIII-2-1341

Propuestas Públicas

La Inspección General de Instrucción Primaria ha pedido propuestas públicas para la provisión de 180 bancos unipersonales, tipo número 1, de madera con pie de hierro, destinados a la Escuela Normal Camilo Henríquez de Valdivia.

Los interesados pueden ver en «El Diario Oficial», los datos que se publican sobre estas propuestas.

VII-10-1291

Se vende

Por haber adquirido nuevas Linotipias

DOS MAQUINAS "TIPOGRAPH":

(SIMILARES A LAS LINOTIPIAS)

\$ 6.000 cada una, habiendo costado \$ 10.000 cada una y encontrándose en perfecto estado

Por datos dirigirse al

Administrador de "LA MANANA"

Huerfano 1234 ó Casilla 1347

COMPANIA

—DE—

Consumidores de Gas de Santiago

En las oficinas de esta Compañía, calle de Santo Domingo número 1161 de 10 A. M. a 12 M. y de 2 a 5 P. M. se pagará a los señores accionistas, el dividendo de 5% ó sea de \$ 3.50 por acción, que acordó la Junta General de Accionistas en sesión del 26 del presente.

Santiago, Julio 26 de 1914.

VIII-4-1331

Pedro Errázuriz Tagle,
Gerente.

De 7 1/2 de la mañana hasta la 1 de la madrugada
DESPACHA LA

BOTICA VIAL

FARMACIA ROSA

Sin recargar sus precios

Alameda casi esquina Nataniel

Botica y Drogueria "San Ignacio"

Alameda casi esquina San Ignacio

TELEFONO INGLÉS 1780

Abierta permanentemente de 7 1/2 de la mañana a 12 1/2 de la noche, días Domingo y festivos abierta hasta las 12 1/2 de la noche.

ORIGEN PURO A TODA HORA

P-138

C. SANDOVAL CH
Químico y Farmacéutico

The Pacific Steam Navigation Company

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET CO.

VAPOR PARA EUROPA

El vapor correo del Estrecho "ORIANA" (doble hélice, de 10,000 toneladas y con instalación telegráfica sin hilos "Marconi"), capitán G. C. M. Oakley, llevando las malas para Europa, saldrá de Valparaíso el jueves 3 de Agosto, a las 11 A. M.

El vapor correo del Estrecho "ORISSA", capitán A. T. D. Pearson, (doble hélice, de 7,000 toneladas y con instalación telegráfica sin hilos "Marconi"), saldrá de Valparaíso para Panamá e intermedios EL MARTES 4 DE AGOSTO, A LAS 3 P. M.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "CHILE" (6,000 toneladas y con instalación telegráfica sin hilos "Marconi"), capitán R. J. Rowlands, saldrá de Valparaíso para Guayaquil y puertos intermedios el Sábado 5 de Agosto, a las 6 P. M.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago, SWINBURN y Cia, Huerfano 1144; ó a los sub-agentes SPENCER Y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 332-40; A. SCROGGIE, Saldaña esquina de Agustinas.

El día de la salida de los vapores-correos del Estrecho, con destino a Europa no se expendrán boletos de pasaje, como tampoco en la oficina de Valparaíso ó a bordo.

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores)

VIAGE DIRECTO Y RAPIDO A PANAMA EN 14 DIAS

El vapor rápido PALENA, capitán Carrawell, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, saldrá para la zona del Canal (Istmo de Panamá), el Miércoles 12 de Agosto, a las 4 de la tarde, con escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Moñedo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Etén y Payta y llegará al Istmo el 24 de Agosto, donde estará en conexión con vapores para San Nasario, Génova, con los espléndidos vapores de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans y aquellos igualmente cómodos de la Elders & Fyffes que van en derecho a Bristol (Inglaterra), importante puerto situado a tres horas por ferrocarril de Londres, y comunicado con Liverpool y demás principales ciudades del Reino Unido. Magnífica oportunidad para efectuar viajes rápidos a Estados Unidos y Europa.

Nota.—Hará escala en Antofagasta el 15 de Agosto y en Arica el 17, estando en conexión directa con los trenes internacionales a La Paz, que salen los mismos días a las 8.40 P. M. y 10 A. M., respectivamente.

Oliverio Sweeny,
GERENTE.

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los señores Agentes: CARLOS ROGERS, Moneda esquina Bandera. — Sub-agentes: S. H. SPENCER, Pasaje Balmaceda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 332-40

REMATE

VOLUNTARIO

El 4 del presente, a las 3 de la tarde se rematará ante el señor Juez del Primer Juzgado Civil, una magnífica propiedad de renta ubicada en la calle Mapocho esquina de Mendoza de esta ciudad.

Consta de diez casitas, un almacén y tres piezas interiores. Carros a la puerta. Producción muy buena renta.

MINIMUM: \$ 15.000

que se pagarán reconociendo una hipoteca por \$ 1.500, con diez mil pesos al contado, y el saldo a seis meses con el interés del 8 ojo anual.

Referencias: En la Secretaría del Primer Juzgado, expediente Labbé Gabriela, autorización para enajenar; y en el estudio del abogado Adolfo Rojas Le Brun, Galería Alesandri número 25, casa número 4, 2.º piso.

VIII-4-1344

Inspección de Casas de Préstamos

PROPUESTA

Pídense propuestas públicas para la adquisición de cien libros impresos para saldos de remates de prendas, con fôrmo al tipo que existe en esta Inspección.

Los antecedentes pueden consultarse en la misma oficina.

Las propuestas se abrirán el Martes 18 del mes próximo a las 3 P. M. en la sala de despacho del inspector y serán sometidas a la resolución del Ministerio de Justicia.

Santiago, 31 de Julio de 1914.

EL INSPECTOR

VIII-18-1344

Propuestas

POR CARBON de PIEDRA
O BRIQUETES DE CARBON PARA
LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas para la provisión, durante tres años, de 300.000 toneladas métricas anualmente de carbón de piedra nacional ó extranjero ó briquetes de carbón, distribuidos en la siguiente forma:

	Tons. Métr.
En Valparaíso	125,000
En Concepción ó Talcahuano	135,000
En Corral	40,000

Más detalles pueden encontrarse en el aviso que se publica en el "Diario Oficial".

Las propuestas se recibirán y abrirán el día Sábado 24 de Octubre de 1914, a las 10 A. M., en Santiago, en el Departamento de Materiales, Estación Alameda.

Santiago, 22 de Julio de 1914.

El Jefe del Departamento de Materiales.

VIII-12-1323

El Reumatismo y la Sangre

LICOR DE LOS ARABES del doctor Yunge. Segurísimo contra reumatismo, gota y dolores neurálgicos, crónicos, de cabeza, piernas y brazos. Como depurativo es superior. Cura la sangre, los humores, afecciones alérgicas, venteras, granos, furúnculos en el cuello, sarna, roncadas, sarpullidos, piel roja, etc. Cura el asma. No más tinturas, que sólo sirven de calmantes y la enfermedad sigue en aumento.

Protección a los reos libertos

Durante el mes de Agosto salen libertos de la Penitenciaría y Presidio Urbano, el siguiente número de reos:

Penitenciaría
Cuatro zapateros, con buena conducta; y
Un agricultor con buena conducta.

Presidio Urbano
Cuatro ganaderos, con buena conducta.

Un minero, con buena conducta.

Tres carpinteros, con buena conducta.

Un pintor, con muy buena conducta.

Un tallador, con muy buena conducta.

Tres albañiles con buena conducta.

Se ruega a los industriales las den colocación a los mencionados reos el día de su salida. Para ello se pide dirigirse a los Directores de los respectivos establecimientos. Allí se les dará razón de todo, y pueden contratarlos con anticipación.

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el dividendo de seis pesos por acción acordado en la Junta General del 22 del presente.

Santiago, Julio 23 de 1914.

José Ureta,
Gerente.

VIII-10-2001

Compañía Minera de Oruro

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Directorio convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Agosto próximo, a las 3 P. M. en la Oficina Huerfano 1326, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos.

Durante los días 26 del presente y siguientes hasta el día de la fecha de la reunión inclusive, permanecerá cerrado el registro de transferencias.

Santiago, 24 de Julio de 1914.

VIII-6-1339

EL GERENTE.

Dirección General

—DE—

Obras Públicas

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos complementarios del Muelle de Calbuco. Dichas propuestas se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 25 de Agosto a las 3 P. M.

Ver "Diario Oficial".

Santiago, 27 de Julio de 1914.

EL SECRETARIO GENERAL

VIII-17-1335

Dirección General

—DE—

Obras Públicas

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la construcción de la Estación de Constitución en el Ferrocarril de Talca a Constitución.

Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas el 5 de Septiembre próximo, a las 2 P. M. Ver "Diario Oficial".

Santiago, 28 de Julio de 1914.

EL SECRETARIO GENERAL

GONORREA

Hemorragia, Fugaciones, etc. Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con

"BLENORROL" del Dr. Frenaut. Miles de certificados lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Pídanse únicamente: Drogueria Inglesa, Independencia 1.000, Valparaíso, Casilla 2019. P-127

PROTECCION MUTUA

—DE—

EMPLEADOS PUBLICOS

DE CHILE

Citase a Junta General de socios para el 23 de Agosto entrante, a las 2 P. M., a fin de tratar de la reforma del número 1 del artículo 6.º de los Estatutos y de la Sociedad Cooperativa de Consumos en proyecto.

La reunión tendrá lugar en el edificio de la Sociedad.

EL PRESIDENTE.

VIII-4-1342

Morandé N.º 450

Las cartas-poderes deberán ser registradas en la Secretaría antes de las 3 P. M. del día 22

Santiago, 24 de Julio de 1914.

El Presidente.

VIII-4-1342

TINAS

para plantas de todos tamaños

OFRECE:

Guillermo Heim

Tonería y Carrocería Internacional

SANTIAGO

Avenida Matucana 577. — Casilla 1261

P-149

LA MAÑANA

Santiago, 3 de Agosto de 1914

MAGALLANES Y EL PROBLEMA ADUANERO

Uno de los miembros de la Comisión que viene de Magallanes a gestionar la supresión de la Aduana en esa metrópoli ha hecho a este diario la siguiente declaración: "para nadie es un misterio lo que el sorprendente desarrollo agrícola comercial y fabril de ese territorio fué originado principalmente por las condiciones de puerto franco en que de hecho se mantuvo a la antigua colonia de Punta Arenas hasta 1868, año en que se establecieron de derecho, por un decreto, franquicias aduaneras en aquel puerto. Por otra parte como las condiciones del suelo y del clima son allí generalmente apropiadas para el desarrollo de la ganadería e industrias derivadas, la iniciativa privada se ha ejercitado con un empuje admirable al amparo de las anteriores circunstancias y de las facilidades dadas por el Fisco para la explotación de sus tierras, las que, arrendadas a largos plazos y vendidas después a precios estimados hoy muy bajos o entregadas ya gratuitas, ya onerosamente, a la colonización o el usufructo por diversas sociedades o particulares, han ido incrementando rápidamente el comercio e industrias nacionales y las rentas fiscales y municipales. Todo este halagador estado de cosas está hoy día amenazado de paralización o estancamiento por el régimen aduanero creado por la ley dictada en 1899 y vigente desde Abril de 1912".

He aquí la situación creada a esa floreciente porción de nuestro territorio por una ley en cuya bondad concibieron sus creadores grandes esperanzas: buenas entradas para el erario nacional y concluir de una vez con el contrabando que se hacía en gran escala y que hacía fuertemente los intereses de muchos comerciantes del norte del país.

La opinión de diversas personas que han estudiado con más o menos profundidad este asunto de la Aduana, es que si bien se ha logrado para el Fisco una entrada líquida de unos quinientos mil pesos, se ha producido a la vez una alza violenta e ilimitada de los artículos de primera necesidad que va a herir sensiblemente a las clases menesterosas de Magallanes, y que comienza a dar pábulo ya para que se produzca entre los obreros un malestar que conviene a toda costa evitar.

El Gobernador de ese territorio que ha estudiado este problema de la Aduana, se declara partidario de la supresión y encara este asunto desde un punto de vista que es menester dar a conocer a la opinión pública a fin de que tome nota debidamente de este negocio que puede afectar profundamente el porvenir de aquella región. Dice el Gobernador que él mira la cuestión de la Aduana con respecto al desarrollo comercial de nuestros vecinos. Con unos pocos trabajos para facilitar la entrada a sus puertos de buques de gran calado, y bajo el régimen de las franquicias aduaneras vigentes en las costas argentinas no es difícil que se arrebate a Punta Arenas la hegemonía comercial de la Patagonia, que va perdiendo ya sino se pone un pronto y eficaz remedio.

Evitar el contrabando es difícil si no imposible, porque se necesitaría una renta muy superior a las entradas que produce la Aduana para sostener un cuerpo de empleados capaces de vigilar una extensa costa con un gran número de caletas y una línea territorial extensa de suaves lomas o de extensas llanuras.

Estas mismas impresiones traen los miembros de la Comisión y vienen a pedir a los poderes públicos que hagan cesar ese estado de cosas que amenaza en sus partes más vitales el comercio y el bienestar de los habitantes de esa rica región.

Conviene que el Gobierno estudie detalladamente este asunto que afecta grandes intereses comerciales y como muy bien dice el Gobernador de Magallanes, se corre el riesgo de que esa sección de nuestro territorio, cuyo progreso interesa vivamente a la República, pierda su situación privilegiada y no sea el centro donde converja el comercio de toda esa región y de la costa austral argentina.

En poco más de dos años de régimen aduanero en Punta Arenas se ha producido en la vida de esta ciudad una grave perturbación a la que es urgente poner término, y sobre todo evitar que Magallanes pierda la hegemonía de metrópoli comercial, lo que no se debe permitir de ningún modo, ni aún sacrificando las entradas que la Aduana produce toda vez que en

en esa rica región se están formando capitales de gran significado y cuya acción comienza a extenderse a las provincias de Chile y Llanquihue.

No es, pues, este asunto algo baladí y al cual no debe el Gobierno prestarle atención; por el contrario, él nos interesa tanto como que lleva envuelto el auge o el decaimiento de Magallanes.

En efecto, con el mantenimiento de la Aduana de Punta Arenas perderá definitivamente su importancia de mercado proveedor de toda la costa argentina y perdidos estos mercados, vendría el decaimiento, puesto que los capitales de las grandes casas mayoristas allí establecidas, no encontrarían en la provisión de las costas chilenas del Estrecho campo suficiente para sus operaciones.

Investigación necesaria

SOBRE LA INVERSIÓN DE CIERTOS FONDOS

Estas columnas han publicado hace pocos días un reportaje hecho al secretario del Comité Organizador de la Exposición de Chile a la próxima Exposición de San Francisco que es bastante alarmante.

Según las declaraciones del referido secretario hay algunos miembros del Comité Organizador que opinan en el sentido de gestionar del Congreso el otorgamiento de nuevos fondos para dicha Exposición, mientras que el secretario, a quien debe suponerse perfectamente al cabo de lo que ahí ocurre, nos dice lo siguiente:

"...hemos venido sosteniendo que es necesario no gastar un centavo más de los fondos que el Congreso ha concedido con este fin".

No tiene explicación razonable esta insistencia de algunos miembros del Comité en exigir más fondos para la Exposición de Chile a la próxima Exposición de San Francisco, y mucho menos cuando las entradas fiscales se hallan tan seriamente amenazadas, de modo que las declaraciones del secretario de dicho comité habrán de contribuir poderosamente a prevenir cualquier extravío de criterio en esta materia.

Parece que se ha producido una pecha formidable por atrapar empleos con motivo del próximo torneo, porque, según expresa el secretario en el reportaje, el peligro más grande para el éxito de los trabajos del Comité está en los empleos para colocar empleados a costa de los fondos concedidos para la Exposición.

El secretario del Comité Organizador, convencido de los inconvenientes que empiezan a diseñarse en el funcionamiento de la oficina respectiva, dice con toda entera que será el primero en retirarse "si esto se va a convertir en una rebatía de empleos".

Meta hecho, por desgracia, no es un caso aislado, porque como lo recuerda con mucha oportunidad el secretario del Comité "nadie se imagina hasta qué punto la gente se interesa por obtener un empleo cualquiera. De pena pensar en el porvenir del país cuando se media en el enorme porcentaje de jóvenes que aspiran a vegetar en un empleo público cualquiera".

Es indudable, a juzgar por las observaciones y consecuencias que fluyen lógicamente del interesante reportaje hecho al indicado funcionario que hay motivos para sentir inquietudes acerca del criterio que prevalece o que pugna por prevalecer en el seno del Comité Organizador de la Exposición de Chile a la próxima Exposición de San Francisco, ya que sin antecedentes bien calificados no habría creído aquel funcionario cumplir un deber manifestando los temores y vacilaciones que sienta sobre tan delicado asunto.

Hasta ahora, habíamos creído—y queremos seguir creyendo—que la presidencia del Comité Organizador entre gada al señor don Joaquín Fernández Blanco, y el cargo de Comisario con que desde un principio ha estado investido don Juan Mackenna Eyzaguirre, eran una garantía de absoluta seriedad, prudencia y acierto en el desenvolvimiento del programa de trabajo de aquel Comité, al cual pertenecen numerosas personalidades de todos los partidos.

La gravedad de las recientes declaraciones del secretario del Comité Organizador no puede pasar inadvertida a los miembros que componen esta corporación creada especialmente para conducir discretamente la concurrencia de nuestro comercio, industrias y manifestaciones de actividad económica en la futura Exposición de San Francisco.

Habría, mientras tanto, notoria conveniencia en que se diera a la publicidad un estado prolijo de la inversión de fondos hecha hasta el día de hoy, en el cual quedarán consignadas todas las circunstancias pertinentes, tanto las relativas al monto de los sueldos pagados desde que empezó el trabajo del Comité, como las concernientes a proyectos, construcciones y otros desembolsos efectuados o por verificarse.

Antes que sobrevenga el peligro que señala previsiblemente el secretario del Comité Organizador, o sea, la probabilidad de que se pidan nuevos fon-

dos al Gobierno y Congreso, es indispensable exhibir a la opinión pública un cuadro detallado de cuánta suma se haya gastado hasta este momento. De ese modo, será fácil determinar el dinero disponible que queda de la autorización concedida por ley especial, y el rumbo que deba fijarse para más tarde, dentro del propósito de que la concurrencia de nuestro país al futuro Certamen mundial sea tan completa como decorosa, y de que no irrogue un gravamen excesivo que la situación financiera de esta época no permitiera.

La tangente

Cuando en días pasados contestamos el apasionado comentario de "La Unión" respecto al fin que persigue la institución de los Boy-scouts, dejamos constancia de que el colega desviaba la discusión, quitaba el cuerpo a la materia en debate, y por un camino tangencial nos llevaba a otro terreno bien distinto, y en el cual la prensa católica se sienta con sobrada audacia para clavar banderillas. El colega, que nada dijo cuando nosotros rebatimos las ideas del señor Arzobispo de Santiago, que veía en los Boy-scouts una amenaza para la fe católica, siguió guardando silencio durante muchos días y después, en un largo y tardío comentario, no pretendió siquiera allegar alguna argumentación, para convencernos de que el alto concepto que nos merecen los Boy-scouts se levanta sobre una base errada.

A falta de razones para rebatirlos, hubo de recurrir el colega al recurso de siempre, y dirigió su ataque injusto y malévolo contra el profesorado nacional, atribuyéndole odiosidades y sectarismos que sólo existen en la fantasía de sus redactores.

Se queja el colega de que estos profesores no contribuyan en las clases que profesan a difundir entre los educandos la doctrina católica, olvidando que el fin a que ellos deben proveer es dar a cada uno de los alumnos un bagaje científico y un bagaje ilustración general suficiente para que ellos puedan formarse un criterio cabal de todos los fenómenos, investigar sus causas y estudiar sus efectos. La clase de religión, profesada por un sacerdote, debemos suponer que llena las necesidades que se tuvo en mira al crearla, ya que si así no fuera la responsabilidad de esta deficiencia recaería únicamente sobre los propios profesores de religión, que no han tenido la inteligencia, la preparación ni la autoridad moral indispensable para imponerse a sus discípulos.

Lo demás, pretender que todos los profesores concuerden a esta labor, es un tanto infantil.

Pero, el colega toma una vez más la tangente, y abandonando en forma parcial a los profesores, lanza sus dardos anteayer contra el fantasma de la instrucción fiscal.

No queremos seguirle a este terreno porque los móviles que lo inducen al ataque son demasiado conocidos de todos y nos ahorraría el tener en largas disertaciones. En una vieja táctica de la prensa conservadora la de zaherir en cualquier forma, por más injusta y rastrera que ésta sea, la instrucción que proporciona el Estado; aquella prensa, impotente para señalar la eficacia y el éxito de la enseñanza congregacionista, tiene que recurrir al sistema anticuado pero siempre seguro, de desprestigiar a la enseñanza fiscal.

Todo esto es tan sabido, que creemos excusado todo nuevo comentario que quisiéramos hacer.

Va, pues, por mal camino el colega al tomando la tangente tanvilta la discusión de las cuestiones en debate, como ha ocurrido con el caso de los Boy-scouts, para entrar en otro terreno donde seguramente recogerá muchos abrojos y muchas inquietudes.

Jean Jaurés

En cable nos ha transmitido la infamante noticia de la muerte de Jean Jaurés, el líder del gran partido socialista francés, asesinado adversamente.

A pesar de que en estos momentos la atención de todo el mundo está absorbida por los acontecimientos bélicos que se desarrollan en el centro de la Europa, la muerte de Jaurés ha repercutido dolorosamente en todas partes.

La mataron porque su palabra vibrante y convincente tenía la virtud de atraer a las multitudes; le mataron, porque, grande de corazón, predicaba la paz a cuya sombra se levantaban las civilizaciones y se labra el progreso de los pueblos; le mataron, porque se veía en aquella vida preciosa, la síntesis de todas las nuevas aspiraciones de humanidad y de justicia social.

No podían perdonarle a este hombre superior, a este orador grandilocuente, que se hubiera levantado sin más armas que su talento poderoso y su insuperable buen criterio a escalar las más altas cumbres de la fama; no podían perdonarle que a fuerza de honradez, de inteligencia y de lucha diaria contra todos los prejuicios hubiera llegado a ser lo que era, una personalidad necesaria en el Gobierno, y el más poderoso colaborador de la política radical.

Periodista de fuste, supo en todo momento defender los intereses de las clases trabajadoras con altivez y valentía. Su pluma brillante castigó muchos atropellos a los derechos de los ciudadanos y fue un puñal envencido para los malos gobernantes.

De gran corazón, su altruismo no tuvo límites: su mano estuvo siempre estrada en ayuda de los desheredados de la fortuna, y su palabra buscó constantemente la felicidad y el bienestar sociales. Amigo fiel de las clases trabajadoras, consagró su existencia a servir sus intereses con la constancia y la fría serenidad de un apóstol.

Es un mártir de la paz. Su doctrina fué de amor. La exaltación patriótica y mal descubiertos rencores dirijieron la mano de algún degenerado, y el hombre que durante tanto tiempo ha tenido al mundo pendiente de sus labios, el valiente que en todo momento supo defender sus doctrinas y desahogar todos los peligros con la frente alta y el corazón abierto, el primer

orador de la Francia y por qué no decirlo el primer orador del mundo entero, se va para siempre, dejando un vacío que difícilmente podrá ser llenado antes de muchos años.

Un colega, al comentar este atentado, producto de alguna alma acaes degenerada, hace comentarios equivocados sobre la acción política y social de este eminente e incomparable orador de la tribuna francesa, cuya labor en las diferentes manifestaciones de actividad de su país se ha destacado vigorosamente. Desde el célebre Ministerio de Waldeck Rousseau en el que entraron por primera vez a formar parte los socialistas, se palpa su influencia evidente en las diferentes leyes de carácter social que en favor de las clases trabajadoras se han dictado dítimamente en esa República.

Por lo demás, es justificada esta actitud antipática del colega al considerar que este político colaboró eficazmente a mantener las conquistas tálcas obtenidas por sus aliados los radicales.

Por nuestra parte nos hacemos un deber en rendir un homenaje de profunda admiración a un hombre que ya pasó a la historia, y que durante muchos años fué el orgullo de la Francia humanitaria y altruista.

Guerra europea

Y MEDIDAS FINANCIERAS

La crítica situación fiscal que se produce por la paralización de la exportación salitrera, amenaza sembrar el pánico y perturbar la tranquilidad de criterio en las esferas gubernativas.

Sin duda, se imponen medidas transitorias de carácter extraordinario para evitar una bancarrota de las finanzas nacionales, así como debe también aprovecharse la lección para lo futuro adoptando una política conveniente y definitiva en materia financiera; pero es preciso al mismo tiempo no paralogizarse y proceder con pleno discernimiento.

Los diarios de ayer anunciaron, entre otras, la idea que habría surgido de regular un 50 por ciento de su sueldo a todos los empleados públicos por parejo. Ignoramos si es una resolución realmente acordada; pero sea como fuere, llamamos la atención a que la medida, en la forma indicada, es perfectamente equitativa.

Los principios constitucionales en materia de cargas que afectan los bienes de los individuos, es que ellas sean proporcionales a los haberes de cada uno; y esto no se cumplirá, imponiendo a todos los sueldos la rebaja de una cuota idéntica, por la sencilla razón de que los sueldos no son idénticos, sino completamente desiguales.

Para que la medida fuese justa, la rebaja, si se hace, debería ser en atención al monto del sueldo de cada empleado. No puede equipararse el efecto que produce la rebaja a quinientos pesos de un sueldo de mil, con la rebaja a cincuenta de un sueldo de ciento de la propia manera que no es igual gravar a un hombre con un peso de contribución a un rico que a un pobre.

La cuota igual, no siendo igual a los haberes, es la desigualdad más irritante y viola en realidad aquel otro precepto fundamental de la igualdad ante la ley por más que un error de óptica moral o jurídica induzca de pronto a pensar lo contrario.

Para que haya, pues, proporcionalidad e igualdad debería rebajarse más cuota al que tiene más sueldo y menos al que tiene menos.

En un orden inverso—cuando se acordó una gratificación a los empleados bajo el Gobierno del Excmo. señor don Pedro Montt—se fijó una cuota distinta para cada categoría de sueldos o más; a mayor sueldo, mayor gratificación; a menor sueldo, mayor gratificación.

Es lo único justo.

TARF

La primera palabra

Hay una sociedad nacional de profesores, la cual ha organizado fiestas para conmemorar las bodas de plata del Instituto Pedagógico.

El acto que celebró ayer dicha institución fué espléndido por su carácter de oficialismo.

Y en aquellos hermosos discursos de carácter oficial, por un óvido muy disculpable en los organizadores, se evitó citar el nombre de don Francisco Jencse, profesor de gimnasia durante cuatro años de aquel curso de los primeros profesores de Estado, y director, posteriormente, de la Escuela Normal Abelardo Núñez.

En este acto tan solemne del Municipal, habría sido muy bien visto como en todos los actos de esta naturaleza se acostumbraba en los países civilizados ver presentes en el presencio a los alumnos del primer curso, residentes en Santiago: Julio Monteburro López, Rector del Liceo de Aplicación; Luis Torres Pinto, Leonidas Banderas Le Brun, Excmo. Fernández Hidalgo, Enrique Oyarrán, Agustín Gómez García, Enrique Sepúlveda Campos y el que esto firma, en honor de verdad y de justicia.

Olvido tanto más disculpable cuanto los organizadores de esa fiesta, por sus especulaciones científicas, literarias y pedagógicas, han alcanzado tan justo renombre en el país, y fuera de él, en su papel de hombres representativos, según el decir emersoniano.

ANTONIO BORQUEZ SOLAR.

Victoria

Y

Coupé

Vendo uno puesto con pareja de caballos, tiro solo y aperos de primera clase.

—PRECIO MODICO—

Domeyko 1931

SIEMPRE QUE PIDA UNA

-MALTA-

AGREGUE LA PALABRA

COUSINO

La guerra europea y la situación de nuestro país

Importante consejo de Ministros. Se adoptan medidas de previsión. La situación bancaria es sólida. En las colectividades extranjeras. Completas informaciones

Las graves noticias que el cable transmite sobre la situación internacional europea y la iniciación de las hostilidades entre Francia y Alemania, han producido enorme sensación en la opinión pública, la que sigue con gran interés el desarrollo de los acontecimientos que actualmente se producen en el viejo continente.

La segunda edición de LA MAÑANA que lanzamos a la publicidad a las 4 de la tarde, de ayer fué completamente agotada.

En el deseo de servir al público como corresponde a los diarios modernos lanzamos a las 7 de la tarde de ayer la tercera edición, en la que dimos a nuestros lectores los últimos detalles del día de ayer sobre el conflicto internacional que conmueve actualmente a las naciones del continente europeo.

La reunión de ayer en la Moneda.— Interesante estudio sobre la situación actual.

En la tarde de ayer se celebró un Consejo de Ministros en la sala de Despacho del Ministerio de Hacienda al que concurrieron todos los señores secretarios de Estado. Asistieron, además, el presidente de la Cámara de Diputados don Carlos Belmaceda, los señores señores Pedro García de la Huerta, Manuel Salinas, Luis Claro Solar, Fernando Lezcano y Juan Luis Sanfuentes y el diputado señor Manuel Rivas Vicuña y los señores Germán Riesco, Ramón Bascuñán y Ventura Blanco Viel.

La situación de la industria salitrera. Se estudiaron extensamente las medidas que debían adoptarse en caso que se prolongara la guerra europea por algunos meses y pudiese traer como consecuencia la paralización de la industria salitrera. Al respecto se estimó que* por el momento no hay peligro que esta paralización se produzca, por que si bien es cierto que las dificultades actuales entraban el envío de la producción del salitre a los mercados europeos, especialmente, nos es menos cierto también que las salitreras seguirán elaborando para producir el stock necesario que encontrará después de la actual guerra remunerada colocación.

Se entró en seguida al estudio de las medidas que deberían adoptarse en el caso de que algunas oficinas paralizaran sus labores, estando los presentes de acuerdo de que en esta situación no faltaría la ayuda mutua entre los salitreros y el auxilio fiscal en seguida. Además se dejó constancia que en ningún caso habría una paralización de las faenas salitreras en un grupo importante de oficinas. En la suposición que esta situación llegara a producirse, se estimó que las salitreras que dejaran de elaborar, serían las mismas que habrían dejado de funcionar de todas maneras debido al bajo precio que se cotizaba el salitre en el mercado mundial. Además, quedó establecido que los obreros que quedaran cesantes en esta industria encontrarían inmediatamente trabajo en la misma industria salitrera, pues hay oficinas de importancia, como la de Antofagasta, que sienten actualmente la carencia de brazos.

Se acordó pedir la Asociación Salitrera que informara sobre la situación de cada oficina.

La situación bancaria.

Según nuestras informaciones, se estudió atentamente la situación bancaria y se llegó al convencimiento de que no había peligro alguno, ni siquiera el más remoto para ninguna de estas instituciones.

Sin embargo, para afianzar aún más la situación bancaria se acordó depositar de los fondos de conversión, en la agencia del Banco de Chile en Londres, con las garantías correspondientes, la cantidad de un millón de libras. Con esta suma el Banco en referencia, de acuerdo con la ley vigente de la Caja de Conversión, emitirá 20 millones de pesos de 12 d, con lo que elevará el encaje de su caja a la suma de \$ 48.000.000.

Los artículos de consumo

Esta faz de la situación se estudió atentamente y se llegó a la conclusión de que no podía haber alarma alguna en el pueblo, pues los artículos de primera necesidad los produce el país y en consecuencia no era verosímil pensar que ellos pudieran tener un alza mirando que esas medidas dentro de unos quince días.

Es cierto que para los comerciantes los señores Ministros y demás asistentes a la reunión se impulsaron de- con créditos en Europa, la situación

tenidamente de las informaciones cable gráficas recibidas por el Gobierno y estuvieron de acuerdo en que éste proceda en forma conveniente para los intereses del país.

Con el Presidente de la República

Los señores Ministros de Estado y demás personalidades asistentes, pasaron a la casa presidencial a dar cuenta al primer magistrado de los asuntos tratados.

Entrevista con uno de los señores. Ministros

A la salida de la casa presidencial, tuvimos oportunidad de conversar por breves momentos con uno de los señores secretarios de Estado.

Después de confirmarnos los datos anteriores sobre la reunión celebrada en la Moneda, preguntamos a nuestro distinguido interlocutor sobre la alarma que se dice existe en el público sobre la situación bancaria.

Sobre este particular—nos dijo—debo decirles que la situación de los Bancos es tan sólida hoy como ayer. Si hay algo anormal es precisamente esa alarma de que ustedes me hablan. La corrida a los bancos—nos agregó—es algo inverosímil, pues un país como el nuestro que vive bajo el régimen del papel moneda, no puede abrigar este temor. Yo lo estimaría fundado si esto hubiera ocurrido el año 1898, en que imperaba el régimen del oro.

En la suposición de que se pretendiera la corrida a los bancos, el Gobierno, puedo decirlo con seguridad, acudiría en ayuda de estas instituciones en forma que todo temor tendría que cesar.

—¿Qué podría decirnos respecto al aumento de precios de los artículos de consumo?

—Que este aumento es injustificado y que muy pronto ellos recuperarán su valor normal.

Para pensar así, me baso en que éstos artículos son nacionales; ellos no se importan de otros países, a excepción del trigo, el que ha llegado a Chile en cantidad suficiente. De consiguiente no hay razón para el alza de los artículos de primera necesidad, así como la hay respecto de los artículos importados, pero que afortunadamente ellos no son de primera necesidad.

Con esto dimos por terminada nuestra entrevista, agradeciendo al señor Ministro sus interesantes informaciones, que sin duda alguna disiparán alarmas infundadas en el público.

Otras informaciones

En la casa del Ministro de Relaciones Exteriores han trabajado ayer temprano, en la tarde y después hasta altas horas de la noche, los empleados de la clave del Ministerio, señores Manuel Bianchi y José Ureta.

Amos empleados han estado ocupados en la traducción de numerosos telegramas recibidos en clave de los representantes del país en el extranjero y transmitiéndoles instrucciones.

Un asunto de que deben ocuparse en estos días los Ministros del despacho, es lo que se refiere a la conferencia panamericana, que debía reunirse en Noviembre próximo y cuya postergación, en vista de la situación europea, se cree posible que haya que acordarla.

El Congreso de Estudiantes que debe reunirse en Septiembre próximo, será también materia de preocupación del Gobierno.

Los comités parlamentarios

Para hoy a las dos y media de la tarde han sido citados los comités parlamentarios de ambas Cámaras a una reunión que tiene por objeto ocuparse de la situación creada con motivo de la guerra europea.

Sursum corda

Nos escribe uno de nuestros abonados:

El señor Director de "LA MAÑANA" me va a permitir que yo desentones en medio de la alarma general que ya empieza a estallar como de mal gusto en consecuencia no era verosímil pensar que ellos pudieran tener un alza mirando que esas medidas dentro de unos quince días.



-LAMPARAS, PLAFONIEROS y GANCHOS-

ULTIMOS MODELOS

Acaban de llegar. Precios Módicos :-: Sírvanse visitar nuestra Exposición

Casilla 110 D
Dirección telefónica Egmarud

"A.E.G." Compañía Sudamericana de Electricidad S.-A

Teléfono Ing. 474
Bandera esq. Sto. Domingo

SANTIAGO



puede ser desagradable hasta la cancelación de esos créditos, pero de allí en adelante vendrá la nueva situación, que obligará al país a vivir a dieta, con sus propios recursos, lo que significará un gran alivio.

La prensa debe de hacer constar estas cosas y no causa común con la alarma de los comerciantes que el conflicto ha encontrado en situación desfavorable. Debe también señalar a los comerciantes inescrupulosos que pretenden especular con la situación.

El Fisco, es verdad, se va a encontrar en situación desfavorable, circunstancias que yo estimó muy beneficiosas en los momentos actuales, pues éste ya no podrá continuar dando de comer a tanto zángano. Tendremos un Fisco pobre, lo que estimamos de inapreciable beneficio para el país. Los hechos han venido repentinamente a urdir la situación que muchos prevían, por lo que llamaban al Gobierno a la cordura en los gastos, señalándole la posibilidad del agotamiento del salitre. Este no se ha agotado, pero en cambio el mercado consumidor se encuentra paralizado y esta situación durará uno o dos meses.

Quién sabe si la guerra europea nos trae a nosotros el mayor de los beneficios: la supresión del tren famoso de la administración pública, la vuelta a los tiempos de la modestia y la honradez.

En Valparaíso

Nuestro correspondiente en Valparaíso nos comunicó ayer que en el vecino puerto reina verdadera sensación por las noticias que se reciben sobre la situación europea.

Los diarios se ven asediados por el público, que desea conocer las últimas informaciones cablegráficas.

En las provincias se nota gran expectación por las informaciones que los diarios locales publican sobre la guerra europea.

Especialmente las colonias extranjeras son las interesadas en conocer los últimos detalles sobre la guerra.

Nuestro correspondiente en Punta Arenas nos telegrafía anoche que en esa ciudad, tan pronto se tuvo conocimiento de las primeras noticias del conflicto europeo, se celebró un meeting local por los socialistas, en el que abundaron los ardorosos discursos contra la guerra.

Las noticias que se reciben sobre la guerra mantienen en constante agitación a los numerosos habitantes alemanes, eslavos, croatas y austriacos, que allí forman numerosas colonias, y los que demuestran con las violentas manifestaciones realizadas hasta ahora el grado de exaltación y animosidad que los inspira.

Aunque las autoridades mantienen el orden, nos agrega nuestro correspondiente que se teme que éste dé lugar a graves disturbios.

En las colonias extranjeras

Las diversas instituciones sociales extranjeras, como los Club Alemán, Italiano, Circulo Francés e Inglés, se han visto durante todo el día de ayer muy concurridos por sus connacionales, que han acudido a imponerse con el natural interés del desarrollo de la guerra europea, que parece ser ya un hecho consumado.

En la Legación francesa

Por informaciones que hemos logrado obtener, sabemos que numerosos miembros de la colectividad francesa han acudido al llamado que les hizo el señor Ministro de ese país, para inscribir sus nombres en el registro abierto de los que desean ir a Francia para tomar parte en la actual contienda.

El señor Ministro de Francia y el Cónsul de ese país, se han preocupado ayer de todo lo relativo a la repatriación de franceses.

En la colectividad alemana

No es menor el movimiento que se nota en esta colectividad, pues sus numerosos miembros se preocupan vivamente de la situación creada al imperio germánico en la actual contienda europea.

En numerosos los miembros de esta colonia que se apresuran con febril entusiasmo para acudir al primer llamado que les haga la patria.

Los alemanes de provincia en número considerable han hecho viaje especial a la capital para imponerse de la gravedad de la situación.

En nuestra imprenta

Durante el día de ayer, una verdadera romería de personas han estado en nuestras oficinas a imponerse de los cablegramas que recibimos sobre la situación actual en el viejo continente.

A todos los que nos han visitado, le hemos impuesto de los últimos detalles que recibimos de nuestro servicio cablegráfico.

Los oficiales alemanes

No nos dice, que los jefes y oficiales alemanes que prestan sus servicios en nuestro Ejército, se presentarán hoy al Ministro de Guerra, a pedirle que en conformidad al contrato que tienen celebrado con nuestro Gobierno, se les conceda la licencia correspondiente para trasladarse a su patria e incorporarse a sus respectivos regimientos.

Reunión del Circulo Francés

Hoy, a las 10 A. M. se efectuó con gran concurrencia y entusiasmo en el Circulo Francés la reunión de los miembros de la colonia francesa en esta capital, convocada a pedido del Ministro de Francia, Excmo. señor M. Paul Delvincourt.

La reunión fué presidida por el se-

ñor Ministro, por el presidente del Comité de Fiestas del 14 de Julio, señor Martín Coudeu, por el presidente del Circulo Francés, señor Augusto Broquard, por el cónsul francés en Santiago y por los presidentes de diversas sociedades de la colonia.

Se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Tomar la suma de 3,500 pesos que se encuentran en posesión del Comité del 14 de Julio y destinados a la construcción de un hospital francés.

2.º Igualmente tomar la suma de \$ 25,000 que pertenece a la obra "El Hogar Francés".

3.º Abrir subcripciones entre las diversas sociedades francesas.

4.º Abrir subcripciones públicas entre todos los franceses residentes en el país.

Estos fondos servirán:

1.º Para facilitar el viaje de los franceses que no tengan con que hacer los gastos.

2.º Dar subvenciones a las familias de los franceses movilizados.

3.º Socorros para enviar a los militares heridos.

Un comité permanente obrará mientras dure la guerra y se encuentra constituido por el Directorio de la Fiesta del 14 de Julio y los presidentes de las diversas sociedades francesas de Santiago.

Este Comité tendrá por atribución especial preocuparse de las familias que se quedan en Chile cuyos jefes hayan sido movilizados.

Esta subcripción permanecerá abierta en el Circulo Francés.

OPINION DE UN JEFE CHILENO

Con el objeto de conocer una opinión técnica sobre el actual conflicto europeo nos acercamos hoy en la mañana al mayor don Ernesto Medina, que ha llegado recientemente de Europa y que conoce a fondo el estado de preparación de cada uno de los países en guerra por haber sido comandado en los ejércitos de Alemania, Austria, Italia y Francia.

El señor Medina nos dijo lo siguiente:

De todos los países el que está mejor preparado para una movilización rápida es la Alemania, por su previsión.

En el ejemplo de la guerra, con la larga preparación de su sistema militar, para el caso de un conflicto como el que se ha suscitado actualmente.

La acción rápida y violenta contra Francia será el principal objetivo de Alemania, quien enviará sobre este país el núcleo de sus fuerzas y dejará sólo una pequeña parte de su Ejército para que resguarde la frontera rusa.

Como la frontera francesa es relativamente pequeña, no podrán los alemanes desplegar todo su poder por esta parte, tanto por la estrechez del límite cuanto por las fortificaciones que hay en todos esos puntos.

Entonces, la invasión alemana vendrá por la Bélgica.

Con esto el Ejército alemán logrará invadir el país con relativa facilidad y flanquear el Ejército francés concentrado en la frontera franco-alemana.

Una vez aniquilado el poder francés, la Alemania procederá a atacar a Rusia.

El éxito de esta maniobra será debido a los espléndidos medios con que cuenta Alemania, pues su red ferroviaria es la más preparada en el mundo entero para una movilización de esta especie.

La disciplina en los servicios ferroviarios es militarmente perfecta, cosa que no se puede decir de los mismos servicios en las otras naciones beligerantes.

El único peligro que amenaza a Francia por el momento es la invasión por el lado antedicho, porque, suponiendo que Italia tome parte en la contienda, la región alpina de la frontera franco-italiana, no se presta absolutamente para un campo de operaciones.

Entonces, Italia se limitará simplemente a amenazar con unas pocas fuerzas a Francia, mientras el grueso de su Ejército irá, atravesando el Austria, a reforzar las tropas alemanas invasoras.

La Rusia, entre tanto, moviliza una parte de su Ejército contra Alemania y la otra contra Austria reduciéndose el papel de esta última a contener los avances rusos, mientras la Alemania aniquila el poder francés.

Por el momento, las hostilidades alemanas serán dirigidas exclusivamente contra Francia, a la cual, según cálculos matemáticos, que tiene la superioridad militar alemana, después de tres semanas de acción dejarían completamente aniquilada.

Otro factor poderoso con que Alemania cuenta para el triunfo es su artillería de grueso calibre, pues la preponderancia de la artillería pesada, de calibre de 15, 21 y 23 centímetros, según se ha calculado, de eficacia incontestable en la guerra moderna.

Esto ha sido descuidado por los franceses y rusos.

La guerra actual será esencialmente terrestre y rápida. Alemania no podría sostener una guerra larga porque con sus costas bloqueadas por la escuadra inglesa no podría introducir los artículos de primera necesidad necesarios para la vida de sus habitantes, desde que su producción no alcanza para satisfacer sus consumos.

Las acciones navales serán de importancia secundaria.

Las escuadras de Inglaterra, Francia y Rusia unidas, son muy superiores a las de la Triple Alianza, de modo que desde los primeros momentos, la escuadra inglesa se encargará de emboscar en la costa del Báltico a la alemana, mientras que toda la escuadra francesa transiada al Mediterráneo tratará de aniquilar a la italiana, cosa fácil dada la superioridad de número.

Las escuadras de Inglaterra, Francia y Rusia unidas, son muy superiores a las de la Triple Alianza, de modo que desde los primeros momentos, la escuadra inglesa se encargará de emboscar en la costa del Báltico a la alemana, mientras que toda la escuadra francesa transiada al Mediterráneo tratará de aniquilar a la italiana, cosa fácil dada la superioridad de número.

Las escuadras de Inglaterra, Francia y Rusia unidas, son muy superiores a las de la Triple Alianza, de modo que desde los primeros momentos, la escuadra inglesa se encargará de emboscar en la costa del Báltico a la alemana, mientras que toda la escuadra francesa transiada al Mediterráneo tratará de aniquilar a la italiana, cosa fácil dada la superioridad de número.

Las escuadras de Inglaterra, Francia y Rusia unidas, son muy superiores a las de la Triple Alianza, de modo que desde los primeros momentos, la escuadra inglesa se encargará de emboscar en la costa del Báltico a la alemana, mientras que toda la escuadra francesa transiada al Mediterráneo tratará de aniquilar a la italiana, cosa fácil dada la superioridad de número.

Las escuadras de Inglaterra, Francia y Rusia unidas, son muy superiores a las de la Triple Alianza, de modo que desde los primeros momentos, la escuadra inglesa se encargará de emboscar en la costa del Báltico a la alemana, mientras que toda la escuadra francesa transiada al Mediterráneo tratará de aniquilar a la italiana, cosa fácil dada la superioridad de número.

Las escuadras de Inglaterra, Francia y Rusia unidas, son muy superiores a las de la Triple Alianza, de modo que desde los primeros momentos, la escuadra inglesa se encargará de emboscar en la costa del Báltico a la alemana, mientras que toda la escuadra francesa transiada al Mediterráneo tratará de aniquilar a la italiana, cosa fácil dada la superioridad de número.

Las escuadras de Inglaterra, Francia y Rusia unidas, son muy superiores a las de la Triple Alianza, de modo que desde los primeros momentos, la escuadra inglesa se encargará de emboscar en la costa del Báltico a la alemana, mientras que toda la escuadra francesa transiada al Mediterráneo tratará de aniquilar a la italiana, cosa fácil dada la superioridad de número.

La guerra europea y las operaciones militares



Mapa para seguir la marcha de las operaciones en la forma que se desarrollarán según la opinión del teniente coronel señor Ernesto Medina

y poder de la primera sobre la segunda.

Una de las acciones importantes de la guerra marítima podría ser el bombardeo de Hamburgo, aunque la desembocadura del Elba está protegida por las poderosas fortalezas de la isla Heligoland, no sería aventurado creer que ésta pudiera ser batida y silenciada por los poderosos cañones de los dreadnoughts ingleses.

La escuadra rusa, que no está en situación de presentar combate a la alemana, se ocupará entre tanto en la defensa de los puertos del Báltico.

En el Mediterráneo, la escuadra francesa hostilizará los puertos italianos y protegerá el traslado de las tropas que tiene en sus posesiones africanas.

Entre tanto, la Serbia, cuya topografía montañosa se presta admirablemente para la defensiva, no haría otra cosa que defenderse de los ataques de Austria.

Tal es la forma en que, según todas las probabilidades, puede desarrollarse el actual conflicto europeo.

La guerra será, indudablemente, de una duración de dos o tres meses, no se dará una gran batalla, pues el dilatado tiempo de acción lo impide, pero, sí, habrá una encadenamiento de grandes acciones cuyos resultados darán el triunfo o la derrota.

Para nosotros esta guerra tendrá muchas enseñanzas, sobre todo en lo que se refiere a los servicios de aprovisionamiento, sanidad y la acción estratégica y táctica de los aeroplanos y dirigibles.

Terminábamos de escribir estas líneas, cuando el cable vino a confirmar la opinión del señor Medina con la noticia de la invasión del Luxemburgo, por el ejército alemán y poco después un nuevo cablegrama anunciaba la entrada de tropas francesas al territorio francés.

El comandante Medina ayer, como el comandante Ortiz Wormald anteaño, coinciden en la apreciación de la idea táctica alemana.

Valparaíso

Anterior al Instituto Pedagógico. — Una hermosa fiesta se realizó ayer en el Club de Septiembre para celebrar el 25.º aniversario de la fundación del Instituto Pedagógico.

En esta fiesta, que consistió en un gran banquete, tomaron parte numerosos ex-alumnos de ese establecimiento intelectual, que querían celebrar la memorable fecha de ayer.

En uno de los comedores del club, el cual se hallaba adornado con hermosas flores y profusamente iluminado, se sirvió el banquete.

Presidió el señor Rafael Campuzano, el ex-alumno más antiguo de los presentes.

Las horas pasaron agradablemente y haciendo correr recuerdos de los tiempos en que eran estudiantes.

A la hora del champagne, el señor Campuzano pronunció un conmovedor discurso que sentimos no publicar por falta de espacio; pero que lo haremos en nuestra próxima edición.

Hizo uso de la palabra, en seguida, el señor Altamirano, quien propuso la fundación de un centro pedagógico en Valparaíso.

Corrió la manifestación el señor Robles y terminó proponiendo se enviara un telegrama de felicitación al Instituto Pedagógico, a nombre de los ex-alumnos.

Antes de los señores: Francisco Araya Bennett, Rafael Campuzano, E. A. Oyarzun L., C. Altamirano García, M. Monríquez, F. López Reyes, Julio Pérez T., Armelino del Canto, E. Soto, D. Fuentes, I. Letelier G. Robles, G. Barrera y E. Horta.

Excusó su inasistencia el señor Pedro Terro Larrañaga.

Se tomaron, finalmente, los siguientes acuerdos:

Enviar un telegrama de felicitación al rector de la Universidad, señor Domingo Amunátegui Solar, firmado por los ex-alumnos; y echar las bases de un Centro Pedagógico formado por los ex-alumnos para la cual se celebrará una reunión el Martes próximo, a las 6 P. M., en el Instituto Comercial.

En la Intendencia. — Ayer se suspendió el remate de oro que estaba anunciado desde hace días.

La causa, según parece, se debe a la actual situación financiera producida por el conflicto europeo.

El profesor señor Gustavo Weidmann. — Fallecido el 15 de Julio en Coburgo. — Por noticias recibidas ayer en el Liceo de Hombres de este puerto se ha sabido la sensible noticia del fallecimiento en Coburgo (Alemania) del señor Gustavo Weidmann, antiguo profesor de química y física en el Liceo de este puerto.

La muerte del señor Weidmann ha causado dolorosa impresión entre todas las personas que supieron apreciar sus méritos. Su conocimiento en el ramo por él desempeñado, nada de su cátedra una interesante conferencia, sin que sus alumnos se apercebirían de la aridez de la materia por él tratada.

Hace poco tiempo, y debido a la enfermedad que lo aquejaba, tuvo que abandonar su patria adoptiva, para dirigirse a Alemania, su patria de nacimiento, donde a los pocos meses le alcanzó la muerte.

Con este motivo, el señor Carlos Rudolph, rector del Liceo, ha dirigido a los amigos del señor Weidmann en esta, la siguiente comunicación:

"Por comunicación de los deudos se ha sabido que el 15 de Junio ha fallecido en Coburgo (Alemania), el ex-profesor del Liceo de esta ciudad, doctor Gustavo Weidmann."

Tengo el sentimiento de participar este triste acontecimiento a los colegas y numerosos ex-alumnos del extinto, — Carlos Rudolph."

Suicidio de un estudiante. — Ayer ha ocurrido en este puerto uno de esos hechos que nos hacen reaccionar profundamente al ver lo nimio de las circunstancias que lo originan.

El estudiante Arturo Armando Cancino Huerta, alumno del 4.º año de Humanidades del Liceo de este puerto, rector ayer en la mañana, del ordinario de su curso, la librería de notas en que aparecía con varias notas por mala conducta o aplicación.

Niño como él, de 16 años de edad, previó el enojo que sus padres experimentarían al recibir semejante noticia, y no pudiendo soportar tal emergencia decidió poner fin a sus días, disparándose un tiro en el corazón, que le ocasionó una muerte instantánea.

El suceso ocurrió en la subida Cumming número 23.

El proceso policial. — Como en días anteriores, el Ministro visitador señor Silva Domínguez trabajó durante toda la tarde del Sábado.

En la mañana fueron creados el señor Carlos Alamos con el ex-secreta-rio de la Sección de Seguridad, señor Hugo de la Fuente.

Según pudimos informarnos, el cargo entre las mismas personas continuará.

Anteayer se terminaron las computas relativas a las apelaciones de don Carlos Alamos, de modo que si hubiese subido ayer a la Corte, ésta habría conocido, en la presente semana, de la excoacción solicitada por el señor Alamos y denegada por el Ministro sumariante.

El señor Ministro ordenó a últimos hora que se agregara a las computas, copia de otros antecedentes y con ese

INFALIBLES

Las Cápsulas Infalibles quitan inmediatamente los dolores de cabeza, de muelas y reumáticos, sin producir daño alguno. Pídale Cápsulas Infalibles en las Droguerías y Boticas principales.

1346

motivo se retardará el envío de ellas a la Corte. Este tribunal no podrá, pues, conocer todavía de la apelación del jefe de la Sección de Seguridad.

Notas Teatrales

En el Municipal. — Sin duda alguna que, sin la pieza escogida para el estreno de la Compañía Brulé, hubiera sido la dada anoche, el conjunto artístico que actúa en nuestro primer coliseo habría tenido mucho más campo para hacernos ver en su amplitud su verdadero valer.

Con la hermosa comedia de Croisset "L'Épervier" se nos presentó anoche, por segunda vez ante nuestro público, la compañía dramática francesa dirigida por André Brulé.

"L'Épervier" es quizás la mejor obra del conocido autor parisiense, Francis de Croisset. Es una pieza que contiene hermosas escenas en que se mezclan el sentimiento más fino y delicado a las bajezas y realidades de la vida.

El argumento, en síntesis, reposa en la persona de la Condesa Marina de Dassetta, quien después de abandonar a su marido, que se ve obligado a recurrir a feos procedimientos para sostener su lujo y situación, fugándose con su amante, vuelve a él cuando lo ve pobre y desesperado por vía de ese amor que ella ha recibido y le ha enseñado a tener piedad de los que sufren.

En este papel nos hizo la señorita Duluc una verdadera creación, obteniendo altos efectos escénicos con una sobriedad de gestos y posesión escénica que denotaban a la gran actriz, acostumbrada a triunfar en los mejores teatros parisienses.

De Brulé poco más podremos agregar a lo que ayer dijimos, es un gran actor, digno de la fama de que viene precedido y que el papel de Georges de Dassetta nos dio a conocer ayer en toda su amplitud su talento. El y la señorita Duluc nos hicieron pasar intensos momentos en las hermosas escenas del segundo y tercer acto.

Mencionaremos especialmente al señor Maury, que nos hizo un millonario norteamericano lleno de verdad y buen humor. Igualmente un aplauso al señor Laumonier, que nos hizo un correcto René de Thierache.

Con la representación de ayer la compañía Brulé se ha impuesto a nuestro público como un conjunto artístico de primer orden, y bien lo comprendió así el público asistente al Municipal, que tributó una verdadera ovación a los principales intérpretes de "L'Épervier".

Hoy va "Le Cœur Disposé", del mismo autor de "L'Épervier" y ya conocido en Santiago.

Royal. — Con público numeroso funcionó ayer tarde y noche esta sala de biografías.

Los programas de hoy anuncian para la tanda vermouth el estreno de la segunda serie de "Rocambol", cinta cuya primera parte tanto interés despertó en el público.

En la noche se repican "El diamante negro", en primera y "El secreto de la huérfana", en segunda.

Avenida Matía. — En el programa de hoy figura el estreno de "El divorcio". También se exhibirá la cinta cómica "Max profesor de tango".

Santiago. — Con teatro lleno en las dos funciones de ayer actuó la compañía Adams.

En la matinee se representó el drama de Angel Guimer, "Tierra Baja". En la tanda vermouth se interpretó con bastante corrección la parodia "El Tenorio Modernista", obra en la que actuaron con acierto la señora Blanca de Lara y Castilla.

En la función de la noche se puso una vez más en escena, la alta comedia de Henry Hismenarchen "La Emboscada", obra que ha sido presentada e interpretada con acierto.

Aplaudida en las escenas culminantes, la señora Adams así como el señor Jambirina.

Iguales aplausos mereció el trabajo del actor cómico Casado.

Para hoy se anuncia el estreno por esta compañía de la obra de los Alvarez Quintero, "Amores y Amorios".

En la tanda vermouth se estrenará una de las más aplaudidas comedias de Vital Aza, "Zaragüet".

Palace Theatre. — Se estrenará hoy en la tanda vermouth de las 6.15 el juguete cómico "Mi señora".

En la noche, irán en primera tanda, la comedia "Bodas de plata", de Linarés Rivas; y en segunda, "La gente de pluma", de Javier Burgos.

En la tanda especial de mañana se dará la comedia "En Familia".

Chlorodyna. — Del Dr. J. COLLIS BROWNE. CONTRA DIARREA, COLERA, DISENTERIA, FIEBRES.

PARISIENSES REPRESENTANTE J. T. DAVENPORT & CO. LONDRES, E. E. VALPARAISO SANTIAGO

AVISOS DE TEATROS

PANORAMA

DE LA Batalla DE Maipú

PARQUE COUSINO

LINEA DE TRANVÍAS N.º 19 Imponente espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA: \$ 2.00

ABIERTO DIARIAMENTE Mañana: de 9 a 12 M. Tarde: de 2 a 7 P. M. Noche: de 9 1/2 a 11 1/2 P. M.

TEATRO MUNICIPAL

TEMPORADA OFICIAL 1914. COMPRENDIDAS LAS FIESTAS PATRIAS

Compañía Dramática Española dirigida por los artistas MARIA GUERRERO-FERNANDO DIAZ DE MENDOZA PRECIOS DEL ABONO

Abono especial a 15 funciones, a escoger en 30 funciones: Palcos Cuervos, con 2 entradas \$ 3,000

Id. 1.ª y 2.ª fila y Bañoires con 4 entradas. 2,500

Id. 3.ª fila. 1,000

Sillones de Orquesta. 300

Lucheros de platea. 225

Sillones de atrás. 200

Abono al total de funciones: Sillones de balcón. \$ 120

Lucheros de balcón. 100

Antiteatros 1.ª y 2.ª fila. 60

El abono está abierto desde hoy en la secretaría del Teatro, de 1 1/2 a 5 de la tarde.

A los señores rematantes de llaves se les reservarán sus localidades solamente hasta el Miércoles 5 del presente mes VIII

TEATRO MUNICIPAL

TEMPORADA DE 1914

Compañía Dramática Francesa dirigida por el eminente actor Mr. ANDRÉ BRULÉ

ha, si está o no dispuesta a respetar la neutralidad de Bélgica.

La misma noticia ha sido confirmada por la Agencia Havas.

Llamado a los reservistas ingleses

NUEVA YORK, 2.—El conde de Gran Bretaña en este puerto, obedeciendo a instrucciones expresas del Gobierno de Londres, llamará en breve a todos los reservistas ingleses del Ejército y de la Marina que residen en el territorio de los Estados Unidos.

Estos reservistas serán embarcados a Inglaterra lo más pronto posible.

Suspensión del servicio ferroviario entre España y Francia

BARCELONA, 2.—Un aviso telegráfico recibido en esta ciudad de la estación de Francia, anuncia que mañana saldrá el último tren de pasajeros y de mercancías para Francia.

De San Sebastián informan que mañana a media noche, se cerrará la frontera para toda clase de trenes y de vehículos, admitiéndose únicamente la importación de sustancias alimenticias.

Sobre la neutralidad de Bélgica

LONDRES, 2.—En los círculos oficiales de esta capital se asegura que el jefe del Gabinete inglés, Mr. Asquith, pidió al Embajador de Alemania en Londres, señor Lichnowsky, que se pronunciara si su Gobierno tiene intención de respetar la neutralidad de Bélgica.

El Embajador Lichnowsky dijo que no podía contestarle porque no poseía instrucciones de su Gobierno al respecto.

Reunión del Gabinete inglés

LONDRES, 2.—El Gabinete se reunió nuevamente en la madrugada de hoy.

El Embajador alemán, señor Lichnowsky, antes de que se celebrara esta reunión, visitó al jefe del Gabinete, Mr. Asquith, y al Cancellier Mr. Grey.

El Consejo de Ministros de Francia

PARIS, 2.—En los círculos oficiales de esta capital se informa que ayer se reunió el Consejo de Ministros, y se discutió hasta la 1.05 de la mañana la situación referente a la declaración de guerra de Alemania a Rusia.

Esta tarde volverá a reunirse el Consejo de Ministros para reanudar la discusión.

Entusiasmo de los italianos en París

PARIS, 2.—Millares de italianos con banderas francesas e italianas, ovacionaron entusiastamente al Ejército francés.

El pueblo parisiense gritaba: ¡Viva Francia, Italia y el Ejército!, en medio de un verdadero delirio de entusiasmo.

Los rusos invaden la frontera alemana

BERLIN, 2.—Gran sensación ha causado en esta capital la noticia de que las tropas rusas han invadido por diversos puntos el territorio alemán y han destruido las oficinas del correo de Bydgoszcz.

Neutralidad de España

MADRID, 2.—El Ministro de Relaciones Exteriores ha declarado oficialmente que el Gobierno de España está dispuesto a impedir completamente la salida de artículos de consumo y a guardar la más estricta neutralidad ante la conflagración continental.

Los trenes procedentes de Francia, vienen repletos de españoles.

Barcos detenidos en Río Janeiro

RIO JANEIRO, 2.—A consecuencia de la guerra se han detenido en este puerto los vapores "Coburg", "Crefeld" y "Capricorn".

Los pasajeros del "Crefeld" seguirán viaje a Europa a bordo del buque brasileño "Sarnano".

El Rey de Italia parte a Roma

ROMA, 2.—Comunicaciones de última hora que acaban de llegar a esta capital, procedentes de Validera, informan que S. M. el Rey Víctor Manuel partió hoy de esta ciudad con destino a Roma.

Los alemanes invaden a Francia

LONDRES, 2.—Algunos diarios de esta capital aseguran tener noticias fidedignas que les permiten afirmar que las fuerzas alemanas han franqueado la frontera francesa cerca de la ciudad de Gercy.

Esta noticia no ha sido aún confirmada oficialmente.

Rechazo de los alemanes en Francia

LIEJA, 2.—En las primeras horas de la mañana de hoy circuló en esta ciudad, con mucha insistencia, el rumor de que un cuerpo de Ejército alemán, fuerte en 20 mil hombres, intentó invadir el territorio francés cerca de la plaza de Nancy.

Se trabó entonces un reñido combate entre los invasores y la guarnición francesa de Nancy, cuyos resultados habrían sido el rechazo de los alemanes, quienes tuvieron considerables pérdidas.

El avance de los alemanes

LONDRES, 2.—El diario "The Daily Telegraph", en su edición extraordinaria, anuncia que las tropas alemanas se dirigen apresuradamente sobre la fortaleza de Longwy.

Francia declara que aún no entra en la guerra

PARIS, 2.—Como estaba anunciado hoy en la mañana se reunió extraordinariamente el Gabinete en el Palacio del Eliseo, bajo la presidencia inmediata del Presidente de la República, M. Raymond Poincaré.

Se inició en este importante Consejo de Gabinete un imponente debate sobre la cuestión internacional, en el que tomaron parte muy principal los señores políticos M. Théophile Delcassé y M. Clemenceau, cuyas opiniones dominaron y se tomaron como base de los acuerdos que se adoptaron.

En esta cuestión se acordó, por unanimidad, que en contestación al ultimatum de Alemania, Francia declarase que insistía en la movilización de sus tropas, como una precaución que juzgaba indispensable en presencia de las movilizaciones que habían acordado con el mismo objeto diversas naciones del continente.

Se resolvió, además, declarar que la movilización francesa no debía juzgarse en el sentido de que Francia entraba en la guerra austro-rusa-alemana, sino que, muy por el contrario, se había adoptado esa medida como el medio más eficaz de asegurar el mantenimiento de la paz entre las demás naciones ajenas al conflicto existente.

El acuerdo concluye declarando textualmente:

"Desearnos ardientemente que la paz no sea alterada en Europa, y, en consecuencia, Francia, de acuerdo con Inglaterra, continuará la obra de conciliación empeñada, para lo cual no estimará ningún esfuerzo, pues aún espera conseguir lo que tanto anhela."

"En Francia no existen ya partidos que dividan la opinión nacional; sólo existe una Francia unida, fuerte y pacífica, pero resuelta a defender la integridad de su territorio y el respeto a la justicia."

Un aviator francés arroja una bomba sobre Nuremberg

NUREMBERG, 2.—Un aviator francés, volando a gran altura, arrojó varias bombas en las cercanías de esta ciudad, causando algunos perjuicios.

Los rusos invaden Alemania por varias partes

PARIS, 2.—Los diarios de esta capital publican la noticia de que enormes masas de tropas rusas han invadido el territorio de Alemania por diversos puntos, especialmente por Tschortitz.

Los cosacos se dirigen a marcha forzada sobre la plaza alemana de Johannesburgo.

Actitud serena de Francia

PARIS, 2.—La orden de movilización expedida ayer por el Gobierno fue acogida en Francia con gran serenidad, produciendo en todos los espíritus una impresión de alivio.

Durante el día de hoy se han verificado en París y demás ciudades de la República grandiosas manifestaciones patrióticas.

El presidente del Consejo de Ministros, M. Viviani, contestando la nota protestada del Ministro de Luxemburgo, declara que la violación de la neutralidad de ese ducado por Alemania obligaba a Francia a inspirarse principalmente en la defensa de sus intereses.

Protesta del Luxemburgo a Alemania

PARIS, 2.—El Ministro del ducado de Luxemburgo en esta capital, ha elevado hoy al Embajador de Alemania, baron von Schoen, una comunicación, en la cual, a nombre de su Gobierno, protesta energicamente de la invasión del territorio de su patria, cuya neutralidad fue declarada oportunamente.

Tiroteos entre alemanes y franceses

PARIS, 2.—Se tiene conocimiento de que fuerzas alemanas han tiroteado hoy un puesto avanzado francés situado entre Delle y Petit-Croix.

Se dice que dos oficiales alemanes han sido muertos en Koneberg, localidad situada a diez kilómetros hacia el interior de Francia.

La moratoria en la Argentina

BUENOS AIRES, 2.—El Consejo de Gabinete reunido hoy en la Casa Rosada, después de estudiar atentamente la situación que se ha producido con motivo de la conflagración europea, que está llamada a tener grande y profunda repercusión en el movimiento económico del país, acordó expedir hoy un decreto suspendiendo las operaciones de los Bancos y las obligaciones del comercio hasta el 10 de Agosto.

Poco más tarde el decreto fue redactado en las oficinas del Ministerio de Hacienda y firmado por el Vice-Presidente señor de la Plaza y el Ministro de Hacienda.

Quedan con este decreto suspendidas de hecho todas las operaciones de la Bolsa hasta la fecha indicada y las obligaciones exigibles para estos días postergadas hasta después del día 10.

La invasión del territorio francés

NUEVA YORK, 2.—A pesar de la censura telegráfica se ha logrado saber que la invasión alemana en territorio francés se ha hecho por tres puntos distintos a la vez, pero que el combate más sangriento tuvo lugar en las cercanías de Nancy en donde las bajas francesas alcanzaron a dos mil hombres al paso que las de los alemanes sobran de tres mil.

Invasión del territorio alemán

NUEVA YORK, 2.—Se asegura que

las tropas francesas del norte han tomado también la ofensiva y penetrado al territorio de las antiguas provincias francesas, la Alsacia y la Lorena.

Captura de un vapor alemán

LONDRES, 2.—Se dice que un buque de guerra inglés ha apresado a un vapor alemán que llevaba, entre su cargamento, una partida de oro ascendente a 11 millones de dólares.

Se atribuye al Ministro inglés de Marina el propósito de renunciar su cartera si Gran Bretaña decidiera continuar manteniéndose neutral en la actual campaña.

Las predicciones de "Papus"

He aquí el resultado de una antigua entrevista concedida por "Papus", el célebre ocultista, a un reporter del "Miror", en la clínica de aquel, calle Rodier 16, París.

A título de curiosidad, aunque ellas fueron dictadas para el año de 1913, el retraso de su cumplimiento en 1914 no quita la importancia que tienen en la hora presente.

Invitado a hacer de profeta por el reporter, contestó:

"Jamás los signos de guerra han sido más numerosos, más probantes, más terribles, más evidentes. Los acontecimientos actuales son pruebas suficientes que la hora es peligrosa y es porvenir amenazador. No tengo gran mérito en adelantar esto... Pero he ahí donde los oráculos se vuelven interesantes; note usted lo siguiente..."

—Le escuchó con toda atención, querido Magos...

—Si la guerra estalla y si la Francia, no habiendo provocado a nadie, se ve forzada a movilizar su ejército y su flota; si, contra su voluntad, es obligada a demostrar la fuerza de sus armas, verá de nuevo la victoria cobijarse bajo sus banderas. Conocerá la embriaguez de los triunfos fulminantes, las marchas adelante insostenibles, las entradas triunfales en ciudades conquistadas. Ella será el Arbitro de la paz del mundo.

La Alemania tendrá el destino de la Turquía. Está marcada para la derrota, el hundimiento. Ella ha nacido de un crimen—¿cómo calificar de otra manera la falsificación del telegrama de Ems?—Ella ha sido edificada en la sangre inocente, pero he ahí la justicia inmanente, llega la hora de las cuentas tremendas...

La Rusia después de un período de vacilación se unirá a nosotros. Aplastará al Austria uniéndose con los países balcánicos. Los húngaros y los turcos resolverán los destinos del Oriente eslavo.

—¿Y la Inglaterra y la Italia?

—Inglaterra se quedará hasta después de una movilización fatal y general de sus fuerzas. No necesitará intervenir después de las fulminantes victorias francesas.

La Italia en cuarenta y ocho horas verá el cambio de su régimen. Veremos la proclamación de una república romana... Después de haberse inclinado un instante hacia la Alemania, pasará a la neutralidad amistosa para la Triple Entente; en seguida marchará con la Francia... La faz de Europa será transformada en memoria de tres meses.

—¿Y la Alsacia y Lorena?

—Se volverá provincia suiza y formará dos cantones... El reino de Polonia será reconstituido y conocerá un brillante destino. Los Estados balcánicos formarán una confederación calculada sobre el modelo suizo, confederación poderosa y de feliz destino.

—¿Y después será la paz?

—Sí, por un largo período de años... Concluirán al fin los armamentos ruinosos, los impuestos muy pesados de ese régimen de hierro y acero, de oro y plomo que aplasta los pueblos desde un tiempo muy largo.

El ciclo de los destinos alemanes se encierrará. El Austria está condenada a desaparecer. La Alemania, volviendo de su sueño de conquista, se volverá otra vez la tierra de los filósofos, de los escritores, de los sabios, de los artistas y no sentirá el haber dejado la espada y la coraza de la Germania guerrera. La Prusia se volverá un pequeño reino.

Italia

Fallecimiento de un senador

ROMA, 2.—Comunicaciones de última hora que acaban de llegar a esta capital, procedentes de Varese, informan que hoy dejó de existir en esa ciudad el senador Speroni.

Argentina

Las carreras de hoy

BUENOS AIRES, 2.—De las carreras que se llevaron a efecto esta tarde, y a las que asistió un numeroso y distinguido público, se ha tomado el siguiente resultado:

Clásico, Gran Polla. (Para potrancas).—Distancia: 1,600 metros. 1.º Avencia. 2.º Novedad. 3.º La Natita. Tiempo: 1 minuto 39 segundos.

-FUNDICION-

Artística industrial de Bronce

—ROBERTO NEGRI—

Echaguren 404 a 434.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2773.—Santiago de Chile

ESCUultores

G. CANUT DE BON

ARTISTA-ESCUltOR

Taller: Díez de Julio 1673.

OPTICOS

Instituto Optico

SCHWARZENBERG y Cia. — Estado

146, Casilla 347.

Anteojos y lentes, ajustados exactamente. Instrumentos de cirugía. Depósito dental de White. Instrumentos matemáticos.

-Avisos Profesionales-

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ

Especialidad enfermedades de adultos y niños.

Consulta: de 1 a 4. CATEDRAL 2610. — TELEFONO 547 XI-26-694

Dr. Tulio Matus Z.

Medicina general, especialmente estómago y pulmón.

Consultas: de 1 a 4 P. M. COMPANIA 1619

Laboratorio Clínico Privado

DEL

Dr. Prado Tagle

Merced 778. Teléfono 402. Consultas: de 5 1/2 a 7 P. M.

Dr. Marcial Rivera

HUERFANOS 1244

Géneos Urinarios, Ginecología y Cirugía; sífilis.

Consultas: 10 a 12 — 1 a 4 Días festivos: 10 a 12 CASILLA 191

Dr. MARTINEZ CARRERA

Medicina general y niños COMPANIA 1918

Consultas: de 2 a 4. V-21-604

Dr. GIANELLI

Enfermedades de la piel, ginecología, Vías urinarias. LABORATORIO CLINICO y Rayos X. 19 de marzo arrio al estudio

Dr. BARRUO UVALLE

Medico de ciudad Medicina interna, especialmente niños Consultas: de 8 a 12 M. SANTO DOMINGO 1040.

Dr. FRANCISCO LUWALUS

Vías urinarias y enfermedades de la piel Consultas: de 2 a 4 — 1 a 10 M. 14

Dr. CARLOS MURPHYBERG DRAYO

Jefe de la clínica oftálmica del prof. Pardo. Ingresó de Europa Vías urinarias y enfermedades de la piel. Consultas: de 1 a 3 P. M. EJERCICIO 240

Dr. MIRANDA

Medicina interna de niños y adultos Consultas: 10 a 11 A. M. diariamente (te) y Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 4 P. M. BASCUNAN GUERRERO No 144

Dr. LOBO ONELL

Vías urinarias y especialmente ENFERMEDADES DEL RIÑON Estudios en Europa.—21 de Mayo 578 De 2 a 4 P. M.

DOCTOR

Muñoz Labbe Medicina interna para adultos y niños. Ventrías y alitosis. Consultas: De 1 1/2 a 3 1/2

Dr. FUENTES MATORANA

Natali 230. Cirujía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlinico. Natali 1147. V-1-28-629

Dr. Carlos Cumming

Estudios en Europa. Enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas: 2 a 5 P. M.

AMPOLLETAS "PHILLIPS"

Realizamos a precio de costo una partida de ampolletas de filamento metálico de

200, 400, 600 y 1000 BUJIAS

MORRISON y Cia.

65 y 67 AHUMADA 65 y 67

Alberto Arlegui S.

ABOGADO

Estudio: Bandera 140. — Teléfono 1298. SANTIAGO III-26-1918

ARMANDO LABRA CARRAJAL

ABOGADO

Estudio: Compañía 1238.—Domicilio: Vicuña Mackenna 591.

JUAN LOPEZ R.

ABOGADO

Estudio: COMPAÑIA 1223

EDUARDO VERA YANATTIZ

ABOGADO

Estudio: Bandera 220.

FEDERICO SILVA LEON

ABOGADO

Rosas 1200. — Casilla 1098. — Santiago.

ARQUITECTOS

J. GAZORLA M.

ARQUITECTO CONSTRUCTOR

Atiende trabajos en provincias. — Casilla 125. IV-12-666

LUIS A. TRONCOSO PINTO

ARQUITECTO

Huérfales 1328. — Proyectos. Ereción de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema norte-americano. IV-10-673

MATRONAS

ANA U. VARGAS BARRERA

MATRONA

Clínica privada. Curaciones internas enfermedades secretas de señoras. Recibo pensionistas. Atiende consultas de provincias. LORD COCHRANE 985. 2-124

Matrona AURELIA GARCIA

Recibo pensionistas. Partos, curaciones internas. Atiende llamados fuera. Garcia Reyes 740.

CLINICA PRIVADA

de MERCEDES M. ROJAS, matrona San Diego 932. Recibo enfermas reservadas. Consultas secretas. Precios módicos.

MATRONA

VERGARA 671, (antes Independencia 1181).

Especialidad enfermedades secretas. —Consultas permanentes. VIII-16-4143

PROFESORES

ANIBAL CELEDON

Atiende enseñanza particular. CASILLA 2061

VARIOS

TALLER DE SOLDADURA

AUTOGENA OXI-ACETILENICA Con hierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc. DURET ENOS.

Avenida Matu número 950. — Teléfono Inglés número 3105

El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como minas, molinos, puentes, etc.

Centro de cobranzas judiciales

Morandó 440.—Tel. Inglés 1891.

Nota.—Al cliente que lo desee, se le RAMON L. HERNANDEZ CHACON anticipa los fondos para gastos judiciales, sin obligación de reembolso, etc. IV-20-67

BARRACAS y FABRICAS

EL GLOBO, DESVIO G. PAZ, IBERIA

DELICIAS 2967

EST. YUNGAY y CARRASCAL

MATUCANA 745

RAULI 1x4 1/2, a \$ 45 el ciento
1x4 1/2 " 65 "
LAUREL 1x4 1/2 " 60 "
PALOS ESCOBA " 7 "
LITRE, Lumas, Pertigos, Limones, Yugos. PRECIOS BAJISIMOS

PINO OREGON, ROBLE, dimensiones corrientes y especiales.

VENTAS por CARROS y al DETALLE

RAULI 1x4 1/2 a \$ 45 el ciento
1x4 1/2 " 65 "
LAUREL 1x4 1/2 " 60 "
y una infinidad de MADERAS en bruto y elaboradas

Fco. GARCIA PAZ.

Nada se pierde en consultar los precios de estas tres Barracas

VIII-9-1317

En favor de la infancia desvalida

Misión que le corresponde al Consejo Superior de Protección a la Infancia. Importante decreto del Ministerio del Interior.

Por el Ministerio del Interior se ha expedido el siguiente decreto:

"Vista la nota que precede, y considerando:

Que la creación del Consejo Superior de Protección a la Infancia, obedece al propósito de supervigilar e inspeccionar todos los servicios existentes en el territorio de la República relacionados con la protección a la infancia;

Que el Fisco y la caridad pública contribuyen al sostenimiento de los establecimientos que tienen por objeto auxiliar a la infancia desvalida; y

Que corresponde al Gobierno conocer la inversión que se da a las subvenciones y erogaciones, apreciar los resultados que se obtienen y las necesidades que deben satisfacerse en cada establecimiento, como asimismo, vigilar porque no se exija de los niños trabajos que puedan comprometer su salud y desarrollo.

Decreto:

1.º El Consejo Superior de Protección a la Infancia, por sí o por medio de delegados, ejercerá la inspección, cuidado y supervigilancia de los servicios o establecimientos de protección a la infancia que reciban subvencio-

nes de la caridad pública.

2.º En Santiago, la fiscalización será ejercida por los miembros del Consejo que éste designe y en los demás departamentos por delegaciones que constituirá bajo la autoridad de los intendentes y gobernadores respectivos.

3.º El mismo Consejo o sus delegados redactarán los reglamentos especiales para cada establecimiento, a que debe limitarse el trabajo de los niños, tomando en consideración la edad de éstos y la clase de trabajo que se les exija.

4.º La acción del Consejo se extenderá no sólo a la supervigilancia de los servicios y de los trabajos mismos, a la forma como se realizan, a las necesidades de los establecimientos y a los medios prácticos de satisfacerlas, sino que le corresponde también fiscalizar la inversión de los fondos concedidos por el Fisco y por la caridad pública.

5.º En el mes de Junio de cada año el Consejo elevará al Gobierno una memoria especial sobre los objetos a que se refiere el presente decreto.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Barros Luco. — Rafael Orrego."

Los vuelos de Pettrossi. Incidente con la guardia de la Moneda

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer el intrepido aviador paraguayo señor Pettrossi, realizó otra nueva volación ante numerosa concurrencia, repitiendo los mismos arriesgados vuelos que con tanta maestría ejecutó y que tan merecida fama le han dado.

Por varias veces cruzó el espacio sobre Santiago desde el Parque Cousiño en donde aterrizó con todo éxito, después de practicar los tan conocidos vuelos de la muerte, mereciendo los aplausos y felicitaciones como siempre, del numeroso público que lo presenciaba.

En la tarde del sábado, y en momentos que se hacía el relevo de la guardia de la Moneda en la puerta de la calle de Morandé, a juzgar por las declaraciones que nos hizo el oficial de guardia, alférez de Carabineros señor Delano, el portero de la Dirección del Tesoro, Romilio Vergara, en tono inapropiado, dirigió a la tropa algunas frases molestas. Como fuera amonestado por el cabo Vergara, se trabó entre los dos un ligero cambio de palabras, por lo que obligó a la guardia a conducir a Vergara ante el oficial señor Delano.

Impuesto este señor del incidente, consultó el caso con el edecán de servicio en la Moneda, señor Larraín Manchego, que, casualmente, en esos momentos salía de las habitaciones de S. E.

El señor Manchego ordenó al alférez Delano que hiciera conducir al preso por la policía, a la 3.ª comisaría, lo que se ejecutó en el acto, siendo Vergara poco después puesto en libertad.

En la Dirección del Tesoro nos informaron que el sub-director de esa repartición había reclamado de la media ante el alférez Delano y que éste no aceptó las excusas ni las explicaciones que se le dieron para que aplazara el castigo de Vergara hasta que éste terminara su servicio.

En vista de esto se dio cuenta a la Superintendencia del Cuerpo de Carabineros, la que envió un capitán para que se impusiera de lo ocurrido e iniciara un sumario, como así se ha verificado.

EL ANIVERSARIO DE SUÍZA

Al mediodía de ayer la colonia Suiza residente en Santiago se reunió en el Restaurante del Cerro de Santa Lucía en fraternal banquete de conmemoración de la Patria, cuyo aniversario se celebraba.

Alrededor de una elegante mesa, adornada con plantas y flores y presidida por la bandera de esa simpática República europea, tomaron asiento todos los suizos residentes en nuestra capital, quienes fraternizaron su amena charla, recordando al país lejano.

A los postres se pronunciaron calurosos brindis por la prosperidad de Suiza y se formularon votos porque la guerra que actualmente se enciende en Europa no grave en forma alguna a su país.

DON FRANCISCO AVENDAÑO

— ayer en Santiago

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido anteayer el prestigioso obrero don Francisco Avendaño. Fué el señor Avendaño un distinguido miembro de la Sociedad de Carpineros y Ebanistas Perin Vivasca, institución que se ha hecho cargo de sus funerales y que se verificarán hoy a las 3 de la tarde, saliendo el cortejo de la casa del extinto, Pontecilla N.º 64.

-PATENTES DE INVENCION-

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se expresan:

Don Pedro Campo, para una máquina que denomina "Sonda Agrícola", destinada a hacer pequeños sondeos.

Don Julio Michaux, para un filtro acabador, a bujías de colulosa, para vino y toda clase de líquidos.

El señor Gineza della Maggiora, para un nuevo tipo de arado.

Los señores Bradley, Flower y Wichmann, para una turbina mejorada de combustión interna, aplicable también como turbina de vapor.

The Locomotive Superheater Company, de Nueva York, para una válvula automática de empuje, para cajas de vapor.

Para los efectos reglamentarios se da el presente aviso, previniendo que las oposiciones a que hubiere lugar se aceptarán sólo hasta el día 30 de Agosto.

Santiago, 30 de Julio de 1914.

VIII-4-3114.

Agencia de "La Mañana"

BARRIO ESTACION

Se venden números sueltos y se reciben suscripciones y avisos en la Librería Hispana, Delicias esquina de Rodolfo Philippi (antiguo pasaje Ugarte).

LIGA CONTRA EL ALCOHOLISMO

La Liga Nacional contra el Alcoholismo ruega a todos los dueños de Fábricas, comerciantes e industriales, que en las etiquetas de sus mercaderías y vidrieras de negocios coloquen el siguiente aviso:

"La embriaguez destruye la salud, corrompe las fuerzas físicas y morales, mata la voluntad, y, por fin, conduce a la miseria y al crimen".

GARANTIZAMOS

La curación radical aunque sea crónica de la GONORRREA, BLENNORRAGIA, PURGACIONES Tratamiento indoloro infalible

Informes e instrucciones: Huérfanos 1134. (Galería Alessandri), casa 17. Se remite por correo. — Casilla 153-D. — P-3471

En la comuna de Providencia

Reunión de los vecinos de la Avenida Manuel Montt. — Importantes asuntos tratados

Como estaba anunciado, en la mañana de ayer se efectuó la reunión de vecinos de la Avenida Manuel Montt, en casa del señor Juan Baglioni, para cambiar ideas sobre la actitud que deben asumir, en presencia del abandono en que los ha dejado la Municipalidad de esa comuna.

Por unanimidad se resolvió designar un comité compuesto de los señores don Daniel Risopatrón, que presidió la reunión; don Arturo Lizana y don Joaquín Vélez, para que habien con el primer Alcalde señor Lyon, y el tercer Alcalde señor Celis, a objeto de imponerlos de la situación creada y conseguir, si es posible, que practiquen una visita a las secciones de la comuna a fin de que puedan imponerse de las deficiencias denunciadas.

Se resolvió, también, ampliar la acción de los vecinos de Manuel Montt para que a la próxima reunión concurren todos los vecinos de la comuna Providencia que deseen el mejoramiento local.

El comité quedó autorizado para proceder en la forma en que lo estime conveniente y de señalar la fecha de la nueva reunión.

Los vecinos se impusieron igualmente de una rectificación del Alcalde en ejercicio, a las afirmaciones de la prensa y acordaron autorizar la publicación que firmó el comité y que damos en seguida:

"Los vecinos de la Avenida Manuel Montt, reunidos hoy 2 de Agosto de 1914, para tratar de la situación que se ha producido en la citada sección de la comuna de Providencia, con motivo de la falta de atención de los servicios locales por parte de la Municipalidad, declaran que han leído con sentimiento las explicaciones de esa corporación y con las cuales pretenden rectificar las afirmaciones absolutas exactas que ha hecho la prensa sobre los males denunciados.

Las consecuencias del invierno que sufre la Avenida Manuel Montt se deben exclusivamente a la nulidad de la acción del Municipio, como pasamos a exponer.

Con las últimas lluvias se formó en la Avenida un lodazal inmenso que dificultaba el tráfico de una manera a otra impedía casi en absoluto la marcha de los vehículos de cualquier especie. Este resultado se debió a la autorización concedida por la Municipalidad para abrir el costado poniente de la Avenida, en época de verano, para que una empresa cuyos directores no conocemos, hicieran un simulacro de construcción de una línea de tranvías sin que tuvieran ni el material ni los elementos para su explotación. Este último punto se confirmó con la presión ejercida ante el antiguo concesionario de la línea para la venta de aquella y el arriendo de los carros que en ese entonces había en servicio.

PUERTO FRANCO EN EL GOLFO DE FORMOSA

El Gobierno de la República del Salvador ha declarado y habilitado un puerto franco en la Isla del Golfo de Formosa en el Océano Pacífico.

Conferencia sobre vacío Núñez de Balboa

El rector de la Universidad ha invitado para la conferencia que en el salón de honor de la Universidad dará el señor don Emilio Valseca el sábado 8 del presente a las 5.30 de la tarde.

El tema de la conferencia será "Vacio Núñez de Balboa, sus historiadores, su vida y las consecuencias de sus descubrimientos".

EL CARBON EN INGLATEIRA

El Consol de Chile en Gran Bretaña envía un interesante informe sobre el mercado de carbón en Cardiff durante el mes de Mayo pasado.

Dice que no fué ese mes el más bueno para la producción de carbón a causa de las huelgas mercantes ocurridas en España.

REPUBLICA DEL SALVADOR

El Ministro de Chile en Centro América envió a la Cancillería la ley que autoriza al Gobierno del Salvador para contratar con una firma inglesa la construcción y arrendamiento del ferrocarril que une la capital de la República con el puerto de la Libertad en la costa del Pacífico.

CONSULADO EN COLON

Debiendo ausentarse para el Ecuador el Consol de Chile en Colón le suplirá durante su ausencia el señor J. G. Becker.

AGRADECIMIENTO DE UN EXPLORADOR

El doctor Amundsen por medio del Ministro de Relaciones Exteriores en Chile, agradece a la Cancillería de Chile las facilidades ofrecidas a su buque "Fram" para el caso que hubiera ido al Polo por el Estrecho de Magallanes, ya que ahora hará esa travesía por el Canal de Panamá.

EL INGENIERO CHILENO SEÑOR VERDEJO

A causa de una grave enfermedad, el capitán del vapor "Cuzco" se vio obligado a desembarcar y dejar en el Salvador de Napa al ingeniero chileno señor José O. Verdejo, quien será atendido por el Consol de Chile en San Francisco de California.

CONSUL ALEMAN EN LA SERENA

Ha sido reconocido como Consol de Alemania en La Serena, don Fernando Kemlin.

CONGRESO INTERNACIONAL DE NEUROLOGIA

Para que representen a Chile como Consol de Alemania en el Congreso Internacional de Neurología y Psiquiatría que tendrá lugar en Berna el próximo mes de Septiembre, se han nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores los doctores señores Ernesto Green y Eduardo Ibarra.

RECARGO ADUANERO

Para la semana entrante se ha fijado en \$ 101.87 el recargo que en oro pagarán los derechos de aduana.

-DEPORTES-

TURF

CLUB HIPICO

Las carreras de la tarde.—Chitita en el clásico Premio Apertura

El clásico Premio Apertura servía de base a esta reunión, habiendo asistido una espléndida concurrencia.

Once tomaron parte, todos muy bien presentados, dando lugar al batallón del día.

Puesto el lote en movimiento Algrita tomó la dirección seguida a un cuerpo por Plaid luego después Scotch Lassie, Ray y Esbelta, quedando Pimpona, Chitita, Chela y Titita en la última recta a alguna distancia de los punteros.

La carrera siguió su desarrollo hasta entrar a la tierra derecha final, cumpliendo su misión los punteros: para dar paso a sus compañeros Banderola y Pimpona, entrando Chela y Titita a disputarles también el premio.

Prete a las populares, Titita, muy bien dirigida por Carrillo, pasaba al primer puesto, para rendirse poco antes de la meta, ya agotada, Banderola Chela la cual a su vez fué derrotada en un rush final por Chitita, quedando el público estupefacto.

Quedó entró Banderola delante de Pimpona y Algrita, que ocuparon los puestos siguientes.

La reunión se abrió con la carrera de remate sobre 1,100 metros, que con el retiro de Orangután, quedó entregada a Dorando y Alice A. Dale, que fueron los favoritos.

Instantáneamente que se dio la partida Dorando ocupó el primer lugar, llevando a sus flancos a Alice A. Dale, rebalsando ésta un poco la línea al girar la última recta un poco abierta a causa de haberle tocado el último lugar.

Los dos siguieron luchando hasta muy cerca del disco en donde Dorando obtenía un cuerpo sobre su contendora.

Tercero entró Metal y cuarto El Llano.

El Chupe ganó al galope la segunda prueba, habiendo sido multado su jockey J. Salfate en dos pesos por descuidarse a tal punto de ganar por solo una cabeza.

Beauty Polly tuvo la dirección llevando en su persecución a Gold Nut y Mr. Lackey y luego después el favorito El Chupe muy contenido.

Poco antes de entrar a la tierra derecha El Chupe pasó al primer puesto tomando cinco cuerpos de ventaja llegando a la meta como hemos dicho al galope escoltado por Montemuro que había corrido al fondo.

Zizi, Solway y Osona corrieron más o menos en una misma línea una vez que el starter les dio paso, colocándose detrás de éstos la favorita con el resto agrupado quedando a la retaguardia Loma Verde.

Poco antes de las populares, Osona quedó dueño del campo, pudiendo resistir la atropellada de Melbourne, Old Nick y Sareg, que pasaban la raya en el orden apuntado.

La prueba para 3 años que no hayan ganado Buen Tono y La Maja arrastraron con la opinión del público pudiendo salvar solo los placés, siendo la carrera pasando el poste de los 900 metros derrotados fácilmente.

Buen Tono ocupó el segundo lugar precediendo a La Maja y Escopeta, que ocuparon los otros lugares de la tabla.

Solo cuatro competidores se presentaron en la sexta carrera, siendo Pall Mall favorito con pocos boletos más que Sofisma.

Shaddock picó en punta colocándose en segunda lugar Sofisma a tres cuerpos y luego después Ondée y Pall Mall escalonados.

La carrera no tuvo variante hasta unos doscientos metros antes del disco, en donde el puntero se rendía ante el avance de sus contricantes y a pesar que Sofisma se defendía ante el avance de Ondée caía derrotada por Pall Mall.

Captius tuvo la dirección en la prueba final perseguido por la gran favorita Punta Chica quedando Montemuro al fondo.

El puntero se defendió hasta los tres metros finales en donde dio una mala pasada y era derrotado por su tenaz perseguidor por solo medio cuerpo.

Montemuro obtuvo el tercer puesto delante de Macaca.

Resultados generales (Pista muy pesada)

Primera carrera.—Premio Surprenant.—\$ 2,000 al 1.º, 400 al 2.º y 100 al 3.º.—Distancia: 1,100 metros.

1.º Dorando, con 54 kilos, del señor Cifuentes y Vald. Jinete P. Rebollo.

2.º Metal, con 56.

3.º El Llano, con 57.

No corrieron Orangután y Rob Cherry.

Ganada por un cuerpo; el 3.º a tres cuerpos.

Tiempo: 1.15.

Dividendo:

Dorando, ganador, \$ 42.00

Id. placé, \$ 16.00

Alice A. Dale, id. \$ 13.00

Metal, id. \$ 30.00

Segunda carrera.—Premio Quilora.—\$ 2,500 al 1.º y 500 al 2.º.—Distancia: 1,600 metros.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

— Representante: **Santiago Bangués** —
CASILLA 2993.—SANTIAGO DE CHILE

Un reclamo de ésta última sobre los ganadores fué desestimado por los señores comisarios.

—La prueba principal de la mañana era la de 1,500 metros.

Una vez puestos en movimiento, Camarlingo tomó la dirección llevando a sus flancos a Enigmático, cerrando la marcha Mesina con Tribuno. Pasado el poste de los 800 metros Enigmático pasó al primer puesto seguido por Camarlingo y Chiche, mientras tanto Mesina y Tribuno buscaban colocación.

Al tocar el último codo el puntero desapareció ante el avance de Mesina, Tribuno y Chiche, definiéndose la carrera a favor de la primera.

—Hanover se adjudicó en la meta misma el triunfo sobre Machete, tercero El Tril.

Chacolí tuvo la dirección, abriendo a muchos en las curvas.

Resultados generales (Pista pesada)

Primera carrera.—Premio Estragón.—\$ 500 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 600 metros.

1.º Finish, con 56 kilos, del señor A. Morales; Jinete, Tapla.

2.º Chantclair, con 51.

3.º Camarlingo, con 54.

4.º Hammer Bird, con 57.

Ganado por medio cuerpo; el 2.º a medio pesueta.

Dividendo:

Finish ganador \$ 11.40

Id. placé \$ 7.80

Chantclair id. \$ 12.00

Segunda carrera.—Premio Enredadera.—\$ 700 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 600 metros.

1.º Tromen, con 52 kilos, del señor G. Scott; Jinete, Pérez.

2.º Repucara, con 54.

3.º Fritz Wilhelm, con 50.

4.º Pirata, con 53.

Ganado por un cuerpo; el 2.º a medio cuerpo.

Tiempo, 35 3/5.

Dividendo:

Tromen ganador \$ 13.30

Id. placé \$ 10.50

Repucara id. \$ 10.50

Fritz Wilhelm id. \$ 10.50

Tercera carrera.—Premio Eucaliptus.—\$ 500 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 800 metros.

1.º Pirata, con 50 kilos, del señor J. Donati; Jinete, Tapla.

2.º Mi Sata, con 45.

3.º Espoleta, con 48.

4.º Porfida, con 41.

No corrió La Chitita.

Ganado por un cuerpo; el 3.º a medio cuerpo.

Tiempo, 51.

Dividendo:

Pirata ganador \$ 14.40

Id. placé \$ 7.10

Mi Sata id. \$ 7.50

Espoleta id. \$ 7.50

Cuarta carrera.—Premio Evellina.—\$ 300 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 200 metros.

1.º Elegatón, con 44 kilos, del señor L. Araya; Jinete, J. Araya.

2.º Pisaflores, con 60.

3.º Rabino, con 40.

4.º Manuelita, con 43.

No corrió Lisboa.

Ganado por uno y medio cuerpo; el 2.º a uno y medio cuerpo.

Tiempo, 58.

Dividendo:

Elegatón ganador \$ 10.10

Id. placé \$ 10.20

Pisaflores id. \$ 11.50

Rabino id. \$ 12.90

Quinta carrera.—Premio Eglotina.—\$ 1,000 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 1,500 metros.

1.º Messina, con 55 kilos, del Corral Pasatiempo; Jinete, Orellana.

2.º Tribuno, con 56.

3.º Camarlingo, con 54.

4.º Bucheta, con 48.

Ganado por 2 1/2 cuerpos, el 3.º a dos cuerpos.

Tiempo: 1.37 3/5.

Dividendo:

Messina, ganador \$ 54.20

Messina, placé \$ 12.80

Tribuno, placé \$ 10.50

Camarlingo, placé \$ 16.60

Sexta carrera.—Premio Eucaliptus.—2.ª serie.—\$ 500 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 800 metros.

1.º Hanover, con 60 kilos, del señor J. Cosh; Jinete, Reyes.

2.º El Tril, con 59.

4.º Colibri, con 56.

No corrió Morfeo.

Bar Lion D'Or

ESTADO 379 - Juan Rusiñol

Importador de licor de vinos, cigarros puros y cigarrillos de las mejores marcas conocidas.
Especialidad en toda clase de batidos.—Servicio esmerado.—Ricos sandwiches surtidos.—Exquisito lunch.

Constantemente recibe mariscos

GROG CALIENTE PERMANENTE

Ganada por 1 cabeza, el 3.0 a un anillo.
Tiempo: 50 seg.
Dividendo:
Hanover, ganador . . . \$ 15.00
Hanover, placé . . . \$ 8.10
Machete, placé . . . \$ 7.30
Se reciben inscripciones para el próximo primer día, Domingo 9 de Agosto, hasta las 4 P. M.
I. Premio Houx. 3,500 metros mjm. Steeplechase. Para caballos nacidos en Chile. Handicap. Inscripción: \$ 25. Premios: \$ 2,500 al 1.º y 500 al 2.º
II. Premio Orange. 1,500 metros. Para caballos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos. Handicap. Inscripción: \$ 20. Premios: \$ 3,000 al 1.º y 500 al 2.º
III. Premio Etoile. 1,500 metros. Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado más de una carrera no clásica o reglamentaria. Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. Inscripción: \$ 30. Premios: \$ 3,000 al 1.º y 500 al 2.º
IV. Premio República (clásico). 1,400 metros. Para reproductores de 3 años o más. Peso de reglamento. Inscripción: \$ 70 en dos cuotas, de \$ 30 el Lunes 9 de Marzo y de \$ 40 el Lunes 9 de Mayo. Premios: \$ 7,500 repartidos en la forma siguiente: 5,000 pesos al 1.º, 1,200 al 2.º y 300 al 3.º (inscripciones cerradas).
V. Premio Baradero. 1,800 metros. Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que no hayan ganado más de tres carreras. Peso de reglamento. Recargo a los de 3 años 2 kilos, por carreras.

ra ganada. Inscripciones: \$ 25. Premios: \$ 2,500 al 1.º y 500 al 2.º
VI. Premio Antracita. 1,400 metros. Para caballos que no hayan ganado más de 5,000 pesos. Handicap. Inscripción: \$ 20. Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º
VII. Premio Pirapó. 2,300 metros. Para caballos ganadores de \$ 10,000 hasta \$ 40,000. Handicap. Inscripción: \$ 35. Premios: \$ 3,500 al 1.º y 700 al 2.º
Hipódromo Chile.—Sexto día, Domingo 9 de Agosto:
I. Premio Fresno. Para animales que habiendo corrido dos ó más carreras en el Hipódromo Chile no hayan ganado \$ 3,000 en premios en este mismo Hipódromo. Peso: 55 kilos. Descargo de un kilo por cada \$ 500 menos ganados. Inscripción: \$ 15. Premios: \$ 700 al 1.º y 100 al 2.º Distancia: 900 metros.
II. Premio Fresia. Para hackes y mampatos hasta 1.47 1/2 perdedores. Peso de reglamento. Descargo de un kilo por carrera perdida. Inscripción: \$ 15. Premios: \$ 500 al 1.º y 100 al 2.º Distancia: 800 metros.
III. Premio Fabiana. Omnium Handicap. Inscripción: \$ 15. Premios: 600 pesos al 1.º y 100 al 2.º Distancia: 600 metros.
IV. Premio Floripondio. Handicap. Para hackes y mampatos hasta 147 1/2. Inscripción: \$ 15. Premios: \$ 600 al 1.º y 100 al 2.º Distancia: 1,200 metros.
V. Premio Púscula. Omnium Handicap. Inscripción: \$ 20. Premios: \$ 1,000 al 1.º y 100 al 2.º Distancia: 1,500 metros.

Las grandes partidas de la temporada

UNION CHILENA 5 DE ABRIL

Con un día apropiado para los deportes al aire libre, efectuóse ayer el encuentro de estos dos dignos competidores de la Liga.
Una concurrencia que no bajaría de 700 personas rodeaba la hermosa cancha de la Escuela de Artes, esperando impacientemente el comienzo del juego.
A las 2 1/4 P. M. el árbitro señor MacDonald dió el pitazo para empezar.
Correspondió iniciar el juego al 5 de Abril, cuyos ágiles delanteros llevaron la pelota hasta el arco del Unión Chilena, devolviéndola Núñez con un buen tiro. La toman, a su vez, los Unión Chilena y en buenas combinaciones la llevan al campo enemigo. Una falta que cobra el árbitro hace perder este primer esfuerzo de los Unión.
Una segunda arriada de los 5 de Abril es rechazada en forma brillante por Núñez, que se demuestra un magnífico back.
Dos nuevos ataques del quinteto Unión Chilena, dirigidos por Fuentes y Córdova, no dan mejores resultados.
Tomado el balón por Teuche, éste lo entrega a Núñez, quien se corre por el ala izquierda hasta llegar a pocos metros del arco, y con un buen tiro, marca el primer punto para sus colores a los diez minutos de juego.
Vuelta al centro la pelota, el quinteto Unión Chilena avanza en magnífica combinación hasta el arco del 5 de Abril, denbarrándola Duarte con un formidable tiro.
Un corner a favor del Unión Chilena y servido por Fuentes, no da resultado.
En poder de los 5 de Abril el balón hacen una magnífica arriada, que pone en apuros a la defensa del Unión Chilena. La intervención de Núñez aleja el peligro.
Fuentes se adueña de la pelota y se corre por su lado, tira al arco, rechazando los backs contrarios. Varios tiros más, no resultan. Toma la pelota Escudero, cachaflea por el centro y lanza un rico tiro que produce el empate.
Este resultado que venía a dar más interés al partido, fué ruidosamente aplaudido por la concurrencia.
Desde este momento ambos equipos desarrollaron al máximo de sus energías con el objeto de obtener alguna ventaja, haciéndose un juego rapidísimo y lleno de interés.
Un ataque de los delanteros del 5 de Abril es rechazado en forma recia y elegante por Núñez, el correcto back del Unión Chilena.
Varias otras arriadas de los del 5 no dan mejores resultados, pues la defensa de los contrarios, Rosales y Molina se multiplican. Se les ve en todas partes.
Terminó el primer tiempo con una arriada de "Columbo" que no le resultó.
Durante el descanso reglamentario se hacían entre los aficionados los más variados comentarios acerca del resultado final, que se veía muy dudoso,

pues ambos equipos estaban bien entrenados y ninguno había demostrado ser superior.
Iniciado el segundo tiempo, los Unión Chilena atacan con brío desde el primer momento. A los pocos minutos les conceden un corner. Servido por Fuentes, en muy buena forma, no fué aprovechado. Sigue el juego cargado en el campo del 5 de Abril durante algunos minutos.
Un avance de los delanteros del 5 termina con un magnífico tiro de Núñez que el guarda valla baraja difícilmente.
Un nuevo corner concedido al Unión Chilena y servido por Córdova tampoco resulta.
Se interrumpe el juego por algunos minutos a causa de un accidente a un jugador del 5 de Abril.
Reanudado el juego los delanteros Unión llevan un ataque al arco enemigo concediéndosele un corner que no dió resultado.
En un segundo ataque, el árbitro cobra falta a pocos metros del arco. Tira Fuentes y no resulta. Segunda falta, segundo tiro de Fuentes que tampoco resulta. Y todavía una tercera falta. El árbitro cobra penalty-kick. Fuentes da un fortísimo tiro y marca el segundo punto.
Puesta la pelota en juego nuevamente, los delanteros del 5 se lanzan resueltamente en busca del empate, pero no están con suerte: Molina y Núñez desbaratan sus planes. Un corner a favor del 5, servido por Núñez, no fué aprovechado.
Córdova hace una corrida por su lado y lanza un bonito tiro al arco, que el arquero repele.
Fuentes hace otra arriada y con muy buena suerte llega hasta la valla enemiga que logra abatir con un hermoso tiro, haciendo el tercer punto.
Falta poco tiempo para terminar la partida, pero éste no es óbice para desanimar al simpático 5 de Abril. Teuche trabaja incansablemente; Ubiña y Núñez no desmen, pero todo es inútil. La mala estrella no los abandona: un avance del Unión Chilena remata con un tiro de Córdova que hace el cuarto punto.
Los últimos minutos son aprovechados por los delanteros del 5 de Abril en sucesivos ataques al arco enemigo, pero sin conseguir modificar el cómputo, que se mantuvo hasta el final: 5 de Abril, 1 punto; Unión Chilena, 4 puntos.
Lo primero que alabamos en este encuentro es el entusiasmo de los jóvenes del 5 de Abril. No desmayaron un segundo, manteniendo así el interés del juego hasta el fin.
Se distinguieron en forma sobresaliente: Teuche, Ubiña, Núñez y los backs, del 5 de Abril; Fuentes, Quinto, Córdova y Núñez, por el Unión Chilena.

Policia

Asesinato.—La 8.ª Comisaría, dió cuenta al Juzgado, que en la mañana de ayer, un individuo llamado Demetrio Salinas López, carpintero y domiciliado en Santa Rosa 1865, penetró al interior de la casa de don Isaac Aguilera Pacheco, Blanco Encalada N.º 2715, de profesión arquitecto y de 45 años de edad, a quien disparó con un revólver Smith Wilson dos balazos, ocasionándole una muerte instantánea.
Salinas, consumado el hecho, se disparó a su vez tres balazos, incurriendo al último en la sien derecha. Fué enviado en estado agónico a la Asistencia Pública.
¿Por qué sería?—Luis Carrasco Roco, a su vez Pedro Carrasco Roco, ambos de profesión caldereros y domiciliados en 5 de Abril 2437, pasaron al Juzgado a solicitud de José Morales Pardo, quien los acusa que en circunstancias que se encontraba en casa de los Carrasco, sin haber provocación de su parte éstos valientes hermanos le dieron de golpes causándole dos heridas graves en la cabeza.
¿Cuál sería el motivo o origen de esta zanja?

Por varios delitos.—Mercedes Maturana Ortiz, lavandera, fué puesta a disposición del Juzgado, por haberse insolentemente y aduciendo acusada por Rolando Benavides Aliaga, domiciliado en 5 de Abril, quien dice que tenía empleada a la Maturana en su casa y esta huby hurtándole especies por valor de 150 pesos.
Abandono de hogar.—La señora Rosa Maramba V. de Cristi, se presentó en la tarde de ayer a la 9.ª Comisaría y expuso al oficial de guardia, de que hacen varios días ha desaparecido de su hogar, su hijo Carlos Cristi, de 11 años de edad, y como aún no ha regresado a la casa, teme le haya pasado alguna desgracia.
La señora V. de Cristi tiene su domicilio en Avenida del Rosario 2050.
Furto grosero.—Fué aprehendido y puesto a disposición del Juzgado, Rómulo Vergara Doite, Huemul 1135, por el delito de haber injuriado al personal de guardia de la Moneda, con palabras obscenas que ofendían la moral.

Herido a cuchillo.—Manuel González, de profesión panadero, fué recogido por la Asistencia Pública, en la calle de Rosas, frente al N.º 2065, con una herida grave en el pulmón derecho que le fué inferida con cuchillo por un desconocido que huyó.
Este hecho ocurrió en la misma calle, casi esquina de Lourdes.
En la Morgue.—La 7.ª Comisaría dió cuenta al Juzgado, de haber remitido a la Morgue el cadáver de José Martínez, como de 30 años de edad, individuo que fué recogido en la vía pública, gravemente enfermo de pulmonía y fallecido momentos después en la Comisaría antedicha.
En cumplimiento de su deber.—El guardián 3.º Pedro Leiva, de la Brigada Central, dió cuenta anoche, que como a las 12.10 A. M. fué muerto por unos desconocidos que huyeron, el guardián 2.º de la misma sección, Eduardo Muñoz.
Este hecho ocurrió frente al N.º 1228 de la calle de Cuzco.
El señor Comisario se trasladó al lugar del suceso y dió aviso a la Asistencia Pública.

COMERCIO

REMATES DEL DIA
Lunes 3 de Agosto de 1914
Menaje de casa y un coupé en perfecto estado, arneses y caballos. Calle Moneda número 1852. Remate voluntario. Ante el martillero de hacienda don Víctor Araya. Hora, 1.30 P. M.
—Abarrotes. Calle Riquelme 755. Remate público. Ante el encargado. Hora, 1.30 P. M.
—Mejoras embargadas a don Alfredo Paves. Remate judicial. Ante el 5.º juzgado civil. Hora, 1 P. M.
—Arboles frutales y forestales. Viña Macarena número 27. Remate público. Ante el martillero señor Eyzaguirre. Hora, 2 P. M.
—Animales de Ferial. Remate público en el Teatral. Ante el administrador. Hora, 2 P. M.
—Animales de Ferial. Remate público en la Feria de Osorno. Ante el administrador. Hora, 1 P. M.
—Animales de Ferial. Remate público en las ferias del sur Lautaro. Ante el administrador. Hora, 1 P. M.
—Prendas de plazo vencido
Agencia Lourdes. Calle San Pablo número 4193. Remate de números 19,213 a 21,983. Ante el martillero público don Víctor Araya. Hora, 9 A. M.
—Agencia La Maestranza. Calle Maestranza número 576; comprende números 24,400 a 30,541. Ante el martillero señor Goycolea. Hora, 2 P. M.

MEMORANDUM

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE CHILE
Agosto 3.
Salida del Sol: 5.34 A. M.
Puesta del Sol: 5.4 P. M.
Salida de la Luna: 2.39 P. M.
Puesta de la Luna: 5 A. M.
Agosto 4.
Salida del Sol: 5.33 A. M.
Puesta del Sol: 5.5 P. M.
Salida de la Luna: 4.32 P. M.
Puesta de la Luna: 5.51 A. M.
Próxima fase de la Luna: Luna llena el 5.
Manchadas del Sol al día 2 de Agosto, en 0 grupos.
Fenómenos especiales:
Mercurio, sale a las 5 1/4 A. M. y se pone a las 3 1/4 P. M.
Venus, sale a las 5 1/4 A. M. y se pone a las 3 1/4 P. M.
Marte, sale a las 5 1/4 A. M. y se pone a las 3 1/4 P. M.
Júpiter, sale a las 5 1/4 P. M. y se pone a las 7 1/4 A. M.
Saturno, sale a las 4 A. M. y se pone a las 2 P. M.

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO Y GEOFÍSICO DE CHILE
Observaciones meteorológicas
1.º de Agosto de 1914.
Temperatura bajo abrigo.—Máxima: 21.0. Mínima: 8.5.

Temperatura a cielo descubierta.—
Máxima: 27.5. Mínima: 2.0.
2 de Agosto de 1914.

	9 p. m. de ayer	7 a m	2 p. m
Temperatura bajo abrigo	8.2	7.4	12.5
Barómetro a 0 mjm	710.2	710.0	714.6
Humedad relativa	95	15	54
Tensión del vapor de agua	7.9	7.4	8.1

Evaporación en 24 horas mjm: 0.7.
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas: 84.5.
Hidrometeoros: neblina mejoradora noche y mañana.
Agua caída en 24 horas: mjm: 0.3.
Temperaturas máximas del 2 hasta las 2 P. M.:
Bajo abrigo: 12.8.
A cielo descubierta: 21.0.

TRIBUNALES

CORTE DE APELACIONES
PRIMERA SALA

Lunes 3 de Agosto de 1914.—Relator, señor Bianchi T.
1. Liborio Vargas con Isidro Miguel A
2. José Estrada con síndico de la quiebra de Ricardo Vergara A
3. Contra Ricardo Farías D
4. Contra Juan Abares con Luis Rubio D
5. Aurelio Valladares con Municipalidad de Santiago, honorario en el proceso por incendio en la calle de Ahumada A
6. Contra Desiderio Mora y Angel Garrido D
7. Contra Daniel 2.º Bravo D
8. Juan Naranjo contra Pablo López Maulen A
9. Contra Arsenio Rivera A
10. Contra María Luisa Medina A
11. Teodora Lizana D
12. Contra Manuel Lizama, Marcos Ortiz y Juan María D
Martes 4.—Señor Santa María
1. Quiebra Alberto Vengoa A
2. Samuel Larraín B. con Eduardo Marín A
3. Eduardo Marín con Samuel Larraín B. A
4. Luis A. Moyano con Fisco C
5. Compañía Alemana de Electricidad con Municipalidad de La Florida A
6. Eleodoro Estay con Juan Fuxá A
7. Juan Arredondo con Jorge Cruz Montt A
8. Enrique Berg F. con Juan Arredondo A
9. Expediente Luis César del Canto (partido Río Aconcagua) A

Tabla de 1.ª y 3.ª P. M.
1. Rosa Guerrero con Fisco A
2. Rafael Gil con Clara Ramírez y Francisco González Rojas A
3. Cirilo Olea con Manuel Olea A
4. Manuel Olea y otros con Domingo Chahereth A
5. Javier Tagle de M. (nómbro de la quiebra de compromisos) A
6. José Delín Molina con Francisco Pittipán y otros A
7. Roberto Simón con José Antonio Gondarillas A
Miercoles 5.—Señor Rodríguez A.
1. Recurso de hecho de Victoria Borde de B. A
2. Banco de Chile y Alemania con Banco Nacional. Abel Gómez, Saavedra A
3. Eduardo José Briones con Congregación de los Hermanos Cristianos A
4. Luciano Jara con Abel Céspedes y otros A
5. Santiago Siebert con Fisco y Carlos R. de la Mahotiere A
6. Balfour Lyon y Cia. con Víctor Santelices A
7. Ernesto Hevreaux con Juan Quiñón A
8. Sucesión Mercedes García de Vera con sucesión Isaac E. Ortiz Vera A
9. Vicente Covarrubias con Arman de Redondo A
10. Curatela de Rosa Elvira Galaz y Curatela de Rosa Elvira Galaz A
11. Banco de la República con Perrey A
(De 1.ª y 3.ª P. M.)
1. Rafael V. Lira con Máximo Droguett A
2. Carlos Tutón con Bernardina Lay de Ros A
3. Sociedad Nacional de Fomento y Maderas con Hermógenes Lavaredo y Miguel L. Valenzuela A
4. Enrique Fuerrstein con Alberto Liebe A
5. Rosamón Aravena con Manuel Hurtado Vial A
6. Antonio López y otros con Rodolfo Valenzuela A
7. Alfredo Cardemil con Luis Verdugo A
8. Banco de la República con Luis Artísticas del Canto A
9. Cortés y Cia. con Teleférico Rodríguez A
10. María Latorre (acción de inventario) A
11. Camilo Lahaye con Fisco A
12. Juan Calderón con Angel María Ormazabal A
13. Enrique Villarrubias con Luis O. Amorin D
14. Manuel Jesús González con Fermán Riveros y otros A
Examen de datos estadísticos.
Visita quincenal juzgado de Melipilla practicada por el señor ministro don José T. Marín.

SEGUNDA SALA

Lunes 3 de Agosto de 1914.—Señor Bulnes
1. Justo Pastor Quesada con Fisco D
2. José María Santibáñez (su sucesión Antonio Santibáñez Rojas) con Fisco D
3. Municipalidad de La Florida (Puerto Viejo) con Fisco D
4. Rafael Cabrera con Dolores Grex v. de Garcés D
5. Armando Celis con Ramón A. Morales D
6. Félix del Solar con sucesión de Domingo Valdés D
7. Sucesión de Mauricio Mens con sucesión de José Vicente Sotomayor D
8. Juan N. Rojas con Salvador Bustos D
(De 1.ª y 3.ª P. M.)
9. Santiago Hot con Fisco D
10. Juan Carlos Lautaro y Eloisa Soto Doñel con Manuel Arriagada y Catalina Drápela de Arriagada D
11. José M. Rosas con Lindor Teodoro D
12. Manuel Escandón con Gregorio Noriega D
13. Banco Mobiliario con Alejandro Rossetol D
14. Félix Duarte y otros con Eusebio Duarte D
15. Contra Glidemeister y Compañía D
Ministro de semana, señor Basculán Cruz.

7. Antonio Barcón con Alejandro Medina D
8. Serafín Zamora con José Ignacio Salinas D
9. Serafín Zamora con José Ignacio Salinas D
10. Joaquín Leiva con Fisco D
11. Ruperta Valdés de Ovalle con Wenceslao Silva D
12. Sergio y Victoria Pacheco D
13. Enrique Rivera con Rosamel Fuenzalida D
(De 1.ª y 3.ª P. M.)
14. Curador de Juana López Gama con Alsop y Cia. y Fisco D
15. Tobias Espinola con Beatriz Soto D
16. Julio Álvarez Díaz con Ruperto Díaz D
17. Rosendo Redondo con Juan Rosende D
18. Juan Approtito, Marcos Boock y Carmen Herrera con Fisco D
19. Francisco Soto con José del Tránsito Mesa D
20. Fernando Mococon con Fisco D
Viernes 7 de Agosto de 1914.—Señor Lira

1. José Aguirre con Abelardo García D
2. Otto Ziegler con Juan B. Hernández C
3. Descendientes de Nicolás García y María Ferreyra y denunciante Julio Omedo, Rafael del Canto, Juan de la C. Farías, Ramón 2.º Jiménez y Arsenio Larraín con Convento de San Francisco y Recolectión Franciscana (causa cartulada Domingo García y otros con convento de San Francisco) D
4. Ruperta Valdés con Domitila Oigullín D
5. Juan Escobar con Luis Rubio C
6. Jouve y Gortier, B. W. Hardt, E. dell'Aqua y Cia. B. Timmermann y Cia. Socité por la exportación e per la industria Ilo Americana, Alardie y Cia. Kretz Feltner y Cia. Aguirre Braga y Cia. Somavía y Valade, Girardi Hermanos, Julio Berg, Eblana y Cia. Reimer y Cia. Máximo Krüger, Masone y Cia. Godal Robles y Cia. Emilio Schulz, G. R. Fischer y Nagel y Cia. con Néstor Agüero D
7. Juan B. Revoco con síndico quiebra Alejandro Lanabe D
8. Ramón Undurraga con Ceferrino Gajardo, Venancio Peña, Antonio Mandilla, Martín Verdugo, Isidora Oteiza v. de Quintanilla, Riquelme, Pablo Rubio, Pedro Juan Molina, José Gajardo, Remigio Guerrero, Buenaventura Rabanal, Ismael Fredes, José Domingo Moraga, Carmen González, Domitila González, Eliodoro López y Cecilia Quintanilla D
9. Rodolfo y Alejandro González con Tadeo Ibañez D
10. Patricio Larraín Alcázar con Ismael Montes D
11. Rafael Manríquez con Municipalidad de Petorca D
12. Juan José Fuenzalida con Paulino Lazo A
Sábado 8 de Agosto de 1914.—Señor Bulnes
1. Justo Pastor Quesada con Fisco D
2. José María Santibáñez (su sucesión Antonio Santibáñez Rojas) con Fisco D
3. Municipalidad de La Florida (Puerto Viejo) con Fisco D
4. Rafael Cabrera con Dolores Grex v. de Garcés D
5. Armando Celis con Ramón A. Morales D
6. Félix del Solar con sucesión de Domingo Valdés D
7. Sucesión de Mauricio Mens con sucesión de José Vicente Sotomayor D
8. Juan N. Rojas con Salvador Bustos D
(De 1.ª y 3.ª P. M.)
9. Santiago Hot con Fisco D
10. Juan Carlos Lautaro y Eloisa Soto Doñel con Manuel Arriagada y Catalina Drápela de Arriagada D
11. José M. Rosas con Lindor Teodoro D
12. Manuel Escandón con Gregorio Noriega D
13. Banco Mobiliario con Alejandro Rossetol D
14. Félix Duarte y otros con Eusebio Duarte D
15. Contra Glidemeister y Compañía D
Ministro de semana, señor Basculán Cruz.

cobro Hilarión García A
9. Sucesión de Federico Kahle y José Eusebio García y Pablo Witting con Fisco (mensura estancia número 430 fierro 1873) A
10. Arturo Cívica con Fisco A
11. Ezequiel Toro con Luis Villarroel A
12. Filomena Alvarez de Bull con José Manuel Hornumabál A
13. Alejandro Sepúlveda con Enrique Ruffat A
14. Roberto Tiffon, Ramón, María, Teresa, Ana, Margarita, Marta, Magdalena Tiffon con sucesión Miguel Aguilera A
15. Rafael Fernández C. con Josefina Undurraga de Ferrari A
(De 1.ª y 3.ª P. M.)
16. Fisco y Sociedad Colonizadora Agrícola de Queme con Maximiliano Jara A
17. Guillermo Johnson G. con Enrique Valdivieso A
18. Guillermo Johnson G. con Enrique Valdivieso A
19. Aldo Cáceres con Rafael Llorquencia A
20. Gabriel Sosa con Pascual A. Pica y Manuel Aparicio A
21. Sucesión Luis Rical con sucesión Rosario Torres de B. A
22. Mauricio Silverstein con la Aduana A
23. José Saratúa con G. M. y A. Peñafiel A
24. Fisco con Justino Imundón A
25. Glidemeister y Cia. con Fisco A
Miércoles 5 de Agosto de 1914.—Señor Bianchi T.

1. Consejo de Habitaciones para Obreros con Adolfo Hurtado A
2. Gustavo Le-Fort con Pedro Fardeas A
3. Valeriano Gamboa con José del Carmen Gamboa A
4. María Mora con J. Román Leiva A
5. Walterio Hugo con García, Santa María y Cia. A
6. Anibal Soza con sucesión de Germán Munita A
7. Roberto Mas y Cia. con la Aduana A
8. Fisco con Andrés Albaracina A
(De 1.ª y 3.ª P. M.)
9. José A. Jiménez con Luisa Ferrar de V. y Julio Vitale A
10. José A. Jiménez con Luisa Ferrar de V. y Julio Vitale A
11. Luisa Ferrar de Vitale con José A. Jiménez y Julio Vitale A
12. Santos Vera con Juan Acosta A
13. Compañía Salitrera La Araucana con Francisco Rivas A
14. Tomás L. Slaughter con Juan Domingo Espinosa Jara A
15. Matilde Lemaitre de B. con el Fisco A
16. Eduardo Cruz Guzmán con José Elias Balmaceda A
Examen de datos estadísticos.
Visita quincenal al juzgado de Melipilla practicada por don José Toribio Marín.

SEGUNDA SALA

Jueves 6 de Agosto de 1914.—Señor Santa María
1. Juan Garafuén con Compañía Estanferia Llaguna A
2. María B. Valenzuela con Luis Verdugo y Banco de la República A
3. Adrián Labatut con Osvaldo Herrera A
4. Federico Valenzuela con Pedro José Ruiz A
5. Josefa Cuevas v. de A. con Adolfo von Bodam A
6. Fisco con Antonio Guerrero A
7. Pilar Cabrera v. de T. con Rosendo Manilla (su sucesión) A
8. Juan Domingo Ugarte (su sucesión) con Miguel Toro de A. A
9. Miguel A. Muñoz con Honorio Basaur A
10. Fisco con José Manuel Dueñas A
11. Cescareo Hevia con Escandón Lueje A
12. Pedro Molero con Guillermo Correa A
13. Jorge Stauber con César Vaccinal A
14. Julia Calvo v. de Valenzuela con Córdilo Fernández A
15. Expediente Clara García (inscripción de título) A
16. Cerdá Enos con Manuel J. Benítez A
Viernes 7 de Agosto de 1914.—Señor Bianchi T.
1. Concurso Jorge Rodríguez C. (sentencia de grados, impugnación de Guttmann y Maurer al crédito de José Manuel de la Cerdá) D
2. Matías Encalada con sucesión de María del C. Zúñiga D
3. Juan F. Torres con Fernando Irarrazaval D
4. Roberto Key Jeffery con Pablo von Bischoffhausen y el Fisco D
5. Concurso Rojas (sentencia de grados) D
6. Vicente Valdenegro con Pilar Valdenegro D
(De 1.ª y 3.ª P. M.)
7. Amador Taullis y demás comuneros de la Vega de las comunas de Peñaflor con José Miguel Cornejo D
8. Nefarri Ferrari con el Fisco D
9. Cristóbal F. Zanelli con el Fisco D
10. Nicolás Rubio con Yunge y Cia. D
11. Catalina Toro con el Fisco D
12. Hildesón Núñez con Carmela Robles D
13. Manuel E. González con sucesión de Victoriano Saavedra D
Sábado 8 de Agosto de 1914.—Señor Lira
1. Nicolás López con Nicolás Ibarra y Montenegro y Murrelter D
2. Junta de Beneficencia de Petorca con Salvador Frigolet y Compañía D
3. Pedro Nolasco Moreno con Accionistas Río Teno D
4. Eusebio Valverde con Arturo Izquierdo D
5. Sociedad Exploradora de Tirdia y síndico (hoy José Campaels con Fisco) D
6. Sociedad Rubio y Rupanco y Fisco con Lorena Torres v. de C. D
7. Arturo, Chellán y Víctor Carrasco con The Chilian Electric Tranyway D
(De 1.ª y 3.ª P. M.)
8. Benigno Guzmán con Bernardo Riveros Parga en expediente Vicente Montero con sucesión Rosa Guzmán D
9. Ramón Herrera con Fisco D
10. Liquidación Sociedad Manuel Moras y Nícomedes Gamboa D
11. Juan M. Gatic con Arturo Damiani y Pablo Lebes D
12. Convento de San Agustín de

-Vicente Valdivia Urbina y Cia.-

Ingeniero Agrónomo
Viticultura y Enología.—Estudios en Europa.
Único representante de los productos enológicos del Instituto Enológico de la Champagne

OLIVOS 704 - SANTIAGO

Productos enológicos preparados especialmente de acuerdo con la ley reglamentaria sobre vinos:
LEVADURAS CONCENTRADAS.—Especialidades para fermentaciones.
FOSFATO COMPLETO WEINMANN.—Vigorizan fermentaciones acedatarias después de los traslados.
TARTIRE TRISULFITE.—Evita los enturbiamientos de los vinos y los preserva contra la "causa" y otras enfermedades.
CLARIFICANTES LIQUIDOS Y EN POLVO PARA VINOS Y ALCOHOLES.—De empleo directo sin preparación previa.
MECHAS DE AZÚPHE SOBRE CELULOSA.—No producen mal gusto como las de trapo, pudiendo emplearse hasta en los vinos más finos.
Fídanse estos productos a RIESLE Y MONTALVA, Bandera 161 ó directamente a OLIVOS 704, Santiago.

Recomendamos técnicos de reconocida competencia para dirigir toda clase de trabajos agrícolas, plantaciones de árboles frutales, etc.,

Santiago con Melquisede Espinoza. Ministro de semana, señor Donoso G.

TERCERA SALA

Lunes 3.—Relator señor Quijada
1 Margarita Oca con Salustio Torres. A
2 Carlos Madariaga contra Camilo y Elisa Marín. A
3 Recurso de hecho de Sabino Muñoz Riquelme. A
4 Recurso de hecho de Abelardo Aguilera. A
5 Recurso de hecho de Roberto Yergara. A
6 Contra Luis Alberto Massardo. A
7 Querrela de Manuel Bringas contra Nicanor Zelada. A
8 Contra Jorge Serrano, Benjamín Moyano, Clodomiro Gutiérrez, Humberto García, Daniel Armando Guzmán, Trinidad Salinas y Luis Abraham Moreno. D
9 Contra Ramón Córdoba Borda. D
10 Contra Miguel Labra. D
11 Sumario por un accidente de ferrocarril en Cultro. D
12 Contra Manuel María Reyes. D
13 Contra Félix Z. Mesa. D
14 Contra Gelacio Reyes. D
15 Contra Antonio Romero. D
16 Contra Luis Rodríguez, Juan Domingo Videla y Pedro Jaramo. D
17 Contra Alberto Rodríguez. D
18 Contra Manuel Filadelfo, doval, Porfirio Salazar, Juan de la Cruz Murillo y Emilio Puga. D
19 Contra Héctor Mardones. D
20 Contra Daniel Ahumada. D
Martes 4.—Relator señor Rodríguez
1 Mariani y Cia. con Alcar y Lim. A
2 Petronila González (pensiones). A
3 Contra Bernardo Kussner y Rodolfo Pegre. A
4 Sumario por lesiones a Daniel Vilches contra Pio Ruiz. A
5 Francisco V. Díaz contra notario de La Ligua. A
6 Reclamación de Cayetano Podestá. A
7 Contra Hilario Monje Rosas. A
8 Contra Norberto Illerich. D
9 Contra Juan Pietrobono, Juan Niacara y Juan Crovetto. D
10 Contra Pedro Santiago Ríos. D
11 Contra Juan de la Cruz Calderón. D
Miércoles 5.—Relator señor Lira
1 Recurso de hecho de Faimira Staforelli. A
2 Hortensia Velásquez con Pedro Soto. D
3 Rosendo de Santiago con René Levy Henry y Edmundo Dreyfus. A
4 Luis Eguiguren con Municipalidad de Santiago. A
5 J. Nicolás Rubio con Jorge Vial. A
6 J. Manuel Pérez con Teléforo Núñez. A
7 Zola Fuentes de L. con Alberto Calderón. C
8 Rodolfo Wiedmayer con Ana von Holt. A
9 Sucesión Rufino Cornejo con Ferrocarriles del Estado. A
10 Comunes Canal Nallagua. A
11 Municipio de Ránquil con deudores morosos (incidente de don Francisco Rojas Z.). A
12 Hermógenes Espejo con José Leiva. A
13 Recusación juez letrado de La Ligua por Juan Huth y Cia. A
14 Salomé Jiménez v. de R. con Lorenzo Godoy. A
15 Sociedad Vinos de Chile con Víctor M. Silva. A
16 Pablo Vera H. y Luciano Romero con Fisco. A
17 Sucesión Rufino Cornejo. A
18 Lorenzo Espinoza con Miguel A. Rivera. A
19 Sofía Lecaros de Walker y herederos de Carlos Walker Martínez, Alejandro Vial, José Luis Daniel y Alejandro Vial C., José M. Ugarte, Nicolás González, Abel G. Huidobro y Javier Lagarrigue Renfio con Germán Yunge. A
20 Partición de bienes de Dolores Herrera. A
21 María Herrera con Gaspar Mancilla. A
22 José Dolores González con Joaquín Flores y Juan E. Pinochet. A
23 Elvira Villalón v. de T. con sucesión José W. Constantino. A
24 Carlos Purrall (posesión efectiva). A
25 Manuel J. Alegría con Abraham Ferrada. A
26 Partición de bienes de Luis Oca. A
Examen de datos estadísticos. A
Visita quincenal al juzgado de Melipilla practicada por el señor Ministro don José C. Marín.

Viernes 7.—Relator señor Santa María
1 Cipriano Ordóñez con Ricardo Vial. A
2 Ramón Vázquez con Enrique Araya. A
3 Nemesio Martínez C. y otros con Ferrocarriles del Estado. D
4 Carlos Méndez y Margarita Méndez v. de Lutt con Banco Garantizador de Valores. A
5 Juan Francisco Cuevas con Javier Rivadeneira. A
1 a 3 P. M.
6 Fisco con Antonio Viera Gallo. D
7 Miguel Silva Espie con Jesús S. Prado. D
8 Juan E. Orchard con Daniel Godfrey y otros. A
9 Juan Domingo Ugarte con Agustín Marín. A
Sábado 8.—Relator señor
1 El Fisco con Emiliana Subercaseaux de Concha. D
2 Juan M. Pino con Clorinda Peña de S. A
3 Liquidación de la Sociedad Puenzalé y Cia. A
4 Hermógenes Gómez con Agustín Gómez García (herencia yacente de Primitivo Espejo). D
5 Roberto Merino C. y Mercedes González v. de Matus con sucesión de José Torres. D
6 Fernando y Juan Agustín Cabrera con el Fisco. A
1 a 3 P. M.
7 Filadelfo Salazar con José Just. D
8 Filadelfo Salazar con José Just. D
9 Enrique Herrera con sucesión de Vicente Santuantes. A
10 Juan M. Nino de Zepeda con sucesión de Alvaro Guzmán. D
11 Rafael Puelma con Emilio Labatt. A
12 Rudecinda Cerda v. de R. con Ferrocarriles del Estado. A

CUARTA SALA

Lunes 3 de Agosto de 1914. — Señor Santa María
1 Emma Gerbaud con Leoncio Eynes. A
2 Alberto Pérez Peña contra Cristóbal Morales. A
3 Contra Carlos Pío, Ventura Vera y Carlos Villegas, Carlos Yáñez, Arturo Ahumada, Pedro Onas. A
4 Contra Francisco Castro. A
5 Contra Ignacio Contreras. A
6 Compulsas de la apelación de la Municipalidad de Santiago en el proceso contra Hilario Monje (incidente de peritos). A
7 Contra Manuel Mancilla y Ramón Soto, Juan Olave y José Toro. D
8 Ladislao Errázuriz contra José M. Salinas. A
9 Contra Reginaldo Abasco y Roberto Ahumada. A
10 Contra Manuel Herrera. A
11 José Tomás Pizarro con Víctor Díaz. A
12 Contra Hortencia Arancibia, Luisa Martínez y Francisco Castillo. D
13 Contra Salomón Ibarra. D
14 Contra Salomón Urzúa. D
15 Contra Pedro Juan Retamal. D
16 Contra Salvador Labra, Zulema Rodríguez, incidentes honorarios del perito. A
17 Contra Filomena Zúñiga, Elías Vargas. A
Martes 4 de Agosto de 1914. — Señor Lira
1 Reyes y Forteza (quiebra) v. de R. con Rosendo Corral. A
2 Vicente Covarrubias con Juan Gómez. A
3 Sum. sobre las lesiones a Miguel Flores y otro. A
4 Contra Amador Díaz. A
5 Contra Francisco Gutiérrez. A
6 Contra Valeriano Rojas. A
7 Recurso de hecho de Raquel Pérez Colapós. A
8 Contra Alfredo Ramírez, Guillermo Hernández, Esteban Muñoz, Manuel Ramírez, Washington Leslie y David Acosta. A
9 Contra Abraham Sapiain Marcial Gálvez, Jorge Cervero, Julio Barros P., Isaac Z. Guzmán, Francisco S. Bernal, Francisco Velásquez, José Agustín Jomquera, Manuel Zelada, Miguel Olivares, Joaquín Bravo, Juan Z. Parías, Moisés Aroas, Oscar Zúñiga, Manuel Tobías, Domingo Riveros, Emiliano Riquelme, Fernando Morandé, Alberto Cifuentes y Rosendo Bernal. A
10 Contra Emilio Rogovía, Juan de la C. Segovia y Félix Mondaca. D
11 Contra Francisco Silva, Zenón Infante y Juan Ramírez. D
12 Contra José Z. Brazo. D
13 Jacobo Bruner y Carlos Keyner contra Felipe y Miguel Pireto. D
14 Contra Andrés Valverde, Luis Herrera, Santa Arías y Manuel Romero. A
15 Intervención del juez D. P. de la Barra por Santiago Lazo. A
Miércoles 5 de Agosto de 1914. — Señor Bálmes
1 Recurso de hecho de Carlos Lagos R. A
2 Tróstel y Pinto con Ramón Ocampo. A
3 Fisco y Juan Tudela con Lucas Yáñez, Felisiano Larrañaga y Angel Luis Molinar (sucesión de Catalina Varas) y el citado de evicción Manuela Magno v. de Escotaría (expediente caratulado Fisco con Lucas Yáñez y otros). A
4 Sara Jogiar v. de Valenzuela, por sí y como guardadora de sus menores hijos, con Roberto Márquez. A
5 Fisco con Eduardo Le-Fort. A
6 Luis Adduad con Daniel González y Mauricio Forgiaville. A
7 Pablo Lebas con Emilio G. Bland. A
8 Amador Bustos. S. con Pedro Luis Medrad. A
9 Ruperta Valdés de Ovalle con Ricardo López. A
De 1 a 3 P. M.
10 Epitacio Mesa con Fisco, Lorenzo y Juan de Dios Pangul y Luciano Caurapau. A
11 Manuel Santander con Clodomiro Soto. A
12 Della Segovia con Rosa y Joaquina Ponce. A
13 Rosa Ponce con Joaquina Ponce y Della Segovia. A
14 Rafael Moisés Trejo con Zola Toro v. de Ruz. A

15 Clorinda Alvarez v. de S. con Eugenio Cifuentes. A
16 Savino Muñoz Riquelme con Estela, Ana, Mercedes y Sabino Muñoz Labbé, Bolívar del Pierno, por Sara Muñoz de los Reyes, por la sucesión de Celinda Muñoz Labbé de Plaza de los Reyes. A
Examen datos estadísticos. A
Visita quincenal juzgado Melipilla practicada por don José Toribio Marín.

Jueves 6 de Agosto. — Señor Bianchi T.
1 Ferrocarril a Bolivia con el Fisco (alegatos). A
2 Ferrocarril Transandino, reclamación de avalúo (empate). A
3 Salomón Ibarra con Manuel Mustafá. A
4 Máximo R. Astorga con el Fisco A
5 Octavio Solari, casionario de Luis Telles O. con Juan Guerra y Vassan Ruy. A
6 Comandante Salitrera Nacional con el Fisco. A
7 Inés Lamas v. de Paredes con Ferrocarriles del Estado. A
8 Victor Vogt con Ferrocarriles del Estado. A
9 Victor Gana E. y Eugenio Errázuriz con Ferrocarriles del Estado. A
10 Juan Manuel Zamora, inclusión en la Municipalidad de Graneros (De 1 a 3 P. M.)
11 Elvira Mesa con Enrique del Canto. A
12 Sucesión de Crispulo Mujica con Filomena Mujica. A
13 Baltazar Valenzuela con sucesión de Julio Salvo H. A
14 Sara Cuevas con Manuel Francisco García. A
15 Carlos Gamboa con Bellarín Gamboa. A
16 Antonia Quijanes, posesión efectiva de los bienes de Tiburcio Quijanes y Amadora Montenegro de Quijanes. A
17 Bata Hipotecaria de Chile con Municipalidad de Santiago. A
18 Daniel Córdano con el Fisco. A
19 Miguel Valenzuela y María Ninfía Badillo, nombramiento de comisario. A
Viernes 7 de Agosto. — Señor Quijada
1 Carlos Manrí con Alejandro Vigoroux y Adrián Cuadra (pendiente). D
2 Recurso de hecho de Agustín Boza. A
3 Fisco con Teléforo Latorre. A
4 Delicias Sepúlveda con The Chilean Electric Tramway. D
5 Andrea Madariaga con Ferrocarriles del Estado. D
6 Juan, Santiago y Hermenegildo Ceppi con Gustavo Ried. D
7 W. R. Grace y Cia con Fisco. D
8 Toribio Sotomayor con Fisco. D
9 Expediente de Elías Banda nombramiento de cursal de ausentes. A
10 Bersano y Roma con Manuela. A
11 Benito Ortega con José Agustín y Sabino Velásquez. A
(De 1 a 3 P. M.)
12 Pedro Andrade con Fisco. D
13 Shrd Issa Marcos con Gabriel Lama. A
14 Carlos Aramayo con Fisco. A
15 Lidia Acuña de Baños y Emma Baños con Fisco. A
16 Fisco con José Manuel Oyarzún. A
17 Portuero y Pío Dugan con Lidia Astaburuga. A
18 Gertrudis Bohénique v. de Errázuriz con Fisco. D
19 Luis Aguirre con Ferrocarriles del Estado. D
20 Expediente de Melquisede Espinoza (distribución de aguas de Chalaco y Pederal). A
21 José de la Cruz Latorre con Rosamel Puenzalé. A
22 Fisco con Francisco Schochard. D
23 Isaac Gamboa con Ferrocarriles del Estado. D
Sábado 8 de Agosto. — Señor Santa María
1 Marcello Salas (su sucesión) con Fisco (empate). D
2 Clorinda Valenzuela con Fernando Holzmann. A
3 Pedro Bannan con Francisco Domínguez (su sucesión). A
4 José Z. Canto S. con Manuel Garrido. A
5 Pedro León Medina con Corina Sepúlveda y otra. A
(De 1 a 3 P. M.)
6 María del C. Roco v. de V. con Teléforo Verdugo. D
7 Eusebio Cibré con W. R. Grace y Cia. A
8 Carlos Valdés O. y otros con Clorinda Valenzuela y otros. D
9 Martín Amaya con Fisco. D
10 Ministro de semana, señor Herrera J. L.

Marques 4 de Agosto de 1914. — Señor Lira
1 Reyes y Forteza (quiebra) v. de R. con Rosendo Corral. A
2 Vicente Covarrubias con Juan Gómez. A
3 Sum. sobre las lesiones a Miguel Flores y otro. A
4 Contra Amador Díaz. A
5 Contra Francisco Gutiérrez. A
6 Contra Valeriano Rojas. A
7 Recurso de hecho de Raquel Pérez Colapós. A
8 Contra Alfredo Ramírez, Guillermo Hernández, Esteban Muñoz, Manuel Ramírez, Washington Leslie y David Acosta. A
9 Contra Abraham Sapiain Marcial Gálvez, Jorge Cervero, Julio Barros P., Isaac Z. Guzmán, Francisco S. Bernal, Francisco Velásquez, José Agustín Jomquera, Manuel Zelada, Miguel Olivares, Joaquín Bravo, Juan Z. Parías, Moisés Aroas, Oscar Zúñiga, Manuel Tobías, Domingo Riveros, Emiliano Riquelme, Fernando Morandé, Alberto Cifuentes y Rosendo Bernal. A
10 Contra Emilio Rogovía, Juan de la C. Segovia y Félix Mondaca. D
11 Contra Francisco Silva, Zenón Infante y Juan Ramírez. D
12 Contra José Z. Brazo. D
13 Jacobo Bruner y Carlos Keyner contra Felipe y Miguel Pireto. D
14 Contra Andrés Valverde, Luis Herrera, Santa Arías y Manuel Romero. A
15 Intervención del juez D. P. de la Barra por Santiago Lazo. A
Miércoles 5 de Agosto de 1914. — Señor Bálmes
1 Recurso de hecho de Carlos Lagos R. A
2 Tróstel y Pinto con Ramón Ocampo. A
3 Fisco y Juan Tudela con Lucas Yáñez, Felisiano Larrañaga y Angel Luis Molinar (sucesión de Catalina Varas) y el citado de evicción Manuela Magno v. de Escotaría (expediente caratulado Fisco con Lucas Yáñez y otros). A
4 Sara Jogiar v. de Valenzuela, por sí y como guardadora de sus menores hijos, con Roberto Márquez. A
5 Fisco con Eduardo Le-Fort. A
6 Luis Adduad con Daniel González y Mauricio Forgiaville. A
7 Pablo Lebas con Emilio G. Bland. A
8 Amador Bustos. S. con Pedro Luis Medrad. A
9 Ruperta Valdés de Ovalle con Ricardo López. A
De 1 a 3 P. M.
10 Epitacio Mesa con Fisco, Lorenzo y Juan de Dios Pangul y Luciano Caurapau. A
11 Manuel Santander con Clodomiro Soto. A
12 Della Segovia con Rosa y Joaquina Ponce. A
13 Rosa Ponce con Joaquina Ponce y Della Segovia. A
14 Rafael Moisés Trejo con Zola Toro v. de Ruz. A

AVISOS DE BOMBAS

4.ºm. CIE. DE POMPIERS.—POMPE France.—Reunión general extraordinaria, Lunes 3 et. a 4 hrs. del sol.—L'adjutant.

ACADEMIA GENERALA LUNDI 3 de Agosto a las 8 y 1/2 del sol tres conferencias.—Tiene de Tránsito. Assistance tres recomandada.—L'adjutant.

7.ºm. COMPAGNIE DE POMPIERS. Honneur y Patrie.—Messieurs les volontaires sont priés d'assister à la reunión generala extraordinaria qui aura lieu le Lundi 3 Aout, a 9 h. del sol. Affaire tres grave.—Le secrétaire.

11.ª COMPAGNIE POMPIERS.—POMPA Italia.—Oto y voluntarios a reunión generala de Compagnia per Martedì 4 Agosto alle ore 9 P. M., per discutere pratica varie.—Il segretario.

Avisos Económicos

En esta sección se reciben avisos gratis, por una vez, hasta de diez palabras.

CADA 10 PALABRAS
Por tres días . . . \$ 0.30
Por diez 2.50

AVISOS ECONÓMICOS

COMERCIO

PIANO ESTUDIO Y LAMPARA SALON vendido barato. Romero 2369.

TRASPASO CASITA RECIENTE terminada del Hogar Propio, Nuñoa. P. 410.

TERNEROS MESTIZOS, MACHOS Y hembras se vende una partida en Santa Julia de Nuñoa, Avenida Irarrázaval 3196. Teléfono 17 de Nuñoa.—Arturo Arangua. VIII 2-1275

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

NECESITAMOS DINERO, BUENAS garantías.—Valenzuela Rojas, Huérfanos 1062.

COMPRAMOS ACCIONES Y BONOS.—Valenzuela Rojas, Huérfanos 1062.

PROFESIONES

CONTADOR, DISPONE DE LA TARDE, ofrece, cualquiera remuneración. A. Ibarra, Correo 2.

JUAN B. NÚÑEZ, PRACOTANTE Carmen 151, esquina Granado. Toda curación.

PENSIONES

CENTRAL CASA MARCOLETA 447 A, pension mesa y domicilio. Precio módico.

INSTRUCCION

CLASES DE FRANCÉS, ITALIANO E inglés. Huérfanos 1235 alto.

RINDERGARTEN, PROFESORA titulada, hace clases casa familia. Diríjase, casilla 2108.

OCUPACIONES

(OFRECEN EMPLEOS)

LAVANDERIA CHILE NECESITA camaristas. Pícaro 410.

CON INGENIERO DESEO OCUPARME en trabajos de construcción. Correo Central P. M.

AMA DE LECHE, 20 A 30 AÑOS, NECESITO. Buenos Aires 392.

NECESITO AGENTES PARA Contratar avisos: Ramón La Contreras, Correo 2.

NECESITO SIRVIENTA COMEDOR ayude quehaceres casa. Santo Domingo 1220.

(NECESITAN EMPLEOS)

SIRVIENTA DE MANO NECESITO, buen sueldo. San Isidro 78.

NECESITO SIRVIENTAS COMPLETAS piezas y comedor. Buenos sueldos. Catedral 2696.

CARRUAJES Y CABALLOS

VENDESE CAB TONNEAU, YEGUA arneses. Providencia, Román Díaz número 170.

COUPE IMPORTADO, PUESTO, PABLO bonito yegua, garantida, vende. Baquedano 646.

VENDO AUTOMOVIL, LIBROS MATHEMATICAS, libros pasados humanidades. Venegas, Huérfanos 1235.

COMPRA-VENTAS

DE OCASION VENDESE DOS VÍDRERAS puradas, forma ochavada. Carmen 143.

COCINA ECONOMICA USADA REALIZO. San Pablo 2522.

VÍDREROS DE PLANCHAS FOTOGRAFICAS, realizo. San Pablo 2522.

\$ 7.500 VENDO DOS CASITAS INCOMUNICADAS. Tratar: Abelardo Castillo, "LA MANANA".

VENDO CASA DOS PATIOS MOSAICO, baño, 9 piezas. Moneda 3109.

NEGOCIOS EN VENTA

\$ 39.000 CASA MODERNA, LIBERADA cerca Compañía. Radl Negro, Compañía 1273.

PROPIEDADES, SITIOS, CASITAS, casas, chalets, chacras, fundos, vende. San Pablo 1945.

200 CUENTES ABARROTES, BARES, ropas, chales, chachas, fundos, vende. Santa 466.

SE VENDE PAQUETERIA A PRECIO factura. Tratar: Oficina Matutina 4.

ARRIENDOS

ARRIENDASE CASA SEIS PIEZAS, dependencias, todas comodidades. Irarrázaval 224-B.

ARRIENDO UNA CASA CON 4 PIEZAS, buena para todo negocio. San Francisco esquina San Joaquín, esquina suriente. VIII 2-1277

NECESITAMOS CASAS CENTRALES, bien canon. Huérfanos 1062.

SE ARRIENDA PIEZA AMUEBLADA con baño, 4 cuartos solo. Nataniel 373, casilla 7.

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARTAMENTO de tres piezas. Moneda 3169.

MATRIMONIO SOLO ARRIENDO un departamento de tres piezas en Moneda 3169.

NECESITO CASA PROVIDENCIA con sitio, siete piezas mínimo. Enrique "El Cacho" casilla 1247.

ALHAJAS CON BRILLANTES

Inmenso surtido y toda clase de joyas a precios sumamente bajos.

-La Estrella Negra-

San Pablo 916 a 920

VIII-13-3041

EN \$ 60 ARRIENDO DEPARTAMENTO de tres piezas. Moneda 3169.

\$ 150 ARRIENDASE COMODA CASA Lord Cochran 983 Tratar: Rosas 1687.

LIBROS Y REVISTAS

"MADRES! MADRES! LEAN "Ocupación Enfermedades mediante poder Pensamiento". Librerías \$ 2.50.

"QUE ES AMOR?", \$ 2.50. PEDIDOS casilla 2115. Libre de porte.

CITACIONES

SOCIEDAD POBLACION SOTIA DE Caldera.—Citase a junta general ordinaria de accionistas para el 11 de Agosto, a las 5 P. M., en las oficinas, Rosas 1058.—El gerente. VIII 4-1282

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL MATADEIRO.—El Jueves 6 de Agosto, a las 3 P. M., en la oficina de la Sociedad, se celebrará una junta general ordinaria de accionistas para el 11 de Agosto, a las 5 P. M., en las oficinas, Rosas 1058.—El gerente. VIII 4-1282

CONTRA LA CRISIS MUNDIAL: alimbracé! Excitantes semillas vende bandera 611.

RANDERA 611. CASA DE FLORES y semillas.—Lagos y Vanini.

SEMILLAS EXTRANJERAS DE BORTALLAS y flores, superiores, garantidas. Bandera 611.

CASA DE FLORES Y SEMILLAS.—Lagos y Vanini. Casilla 115. Santiago. VIII-5-

EN EL "NUEVO HOTEL", PASAJE Balmaceda, el mejor almuerzo barato.

PARA BEBER EL MEJOR APERITIVO al "Nuevo Hotel".

LAS PIEZAS MAS HIGIENICAS y confortables se encuentran "Hotel Nuevo".

"NUEVO HOTEL" ESTA PASAJE Balmaceda, con balcones a calle Estada.

"HOTEL NUEVO" SE HABLA FRANCÉS, alemán, inglés e italiano.

ESTE HOTEL ES ATENDIDO POR sus propios dueños y un personal competente.

COCINA DE PRIMER ORDEN ENcontrarán en el "Nuevo Hotel".

CREMA "AURORA" \$ 1.20. EMBELLECE cultivos de plantas. Droguerías Daube, Francesas, boticas. VIII 4-

HACENSE PLANOS, AZULES, APROBADOS Direccion Alcantarillados.—Venegas Salas, Huérfanos 1235.

"LA OPINION", DIARIO LIBERAL independiente, aparecerá pronto. Léala usted.

AVISOS JUDICIALES

REMATE.—POR AUTO DEL SEÑOR juez letrado don Ricardo Ahumada, de fecha 9 de Julio ppto., se ha adjudicado a don Agustín, a las tres de la tarde, para que tenga lugar, ante el señor juez del primer juzgado de la ciudad, el remate de la propiedad ubicada en la calle Mapocho esquina de Mendoza, formada por el sitio número 1 del lote número 1 de la Población San José de Villanueva, Minitimo: \$ 15,000, que se pasará: reconocida una hipoteca de \$ 1,500, con 10,000 al contado, y el saldo, a seis meses de plazo, con el interés del 50 por ciento. Bases y antecedentes: secretario primer juzgado, expediente Labbé Gabriela (su curador); y en el estudio del abogado Adolfo Rojas Le Bran, Galería Alessandri número 25.—El secretario. VIII 3-1343

NOTIFICACION JUDICIAL.—AL TERNEROS de la ciudad de Santiago, se ha presentado don Efraim Herazo v. de Buzeta, rentista, domiciliado en Avenida República número 460, estableciendo demanda contra don Isaac Humeros Buzeta, rentista, sobre cuota de la suma de treinta y seis mil noventa y tres pesos treinta y siete centavos y los intereses del seis por ciento desde el 25 de Junio de 1909, que dicho señor le adeuda, según escritura pública extendida ante el notario de Illapel, don Teodoro Bravo Cepallos, con la fecha antes indicada. Por el primer otrosi dice que es muy difícil determinar la residencia del señor Humeros, pues no lo sabe, a pesar de que su domicilio para los efectos de esta escritura, es la ciudad de Santiago, por lo que, de acuerdo con el artículo 47 del Código de Procedimiento Civil, pide que, previa vista del señor promotor fiscal, se ordene que la notificación de la demanda se haga por medio de avisos publicados en los diarios, por el segundo otrosi, se pide devolución de la escritura, delandose copia, y por el tercero se delega poder al juzgado provoy: "Santiago, tres de Julio de mil novecientos catorce.—En lo principal, asiendo de la demanda; en el primer otrosi, vista al señor promotor fiscal, el segundo, como se pide; y en el tercero, léngase por delegado el poder:—Número 15,233.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario." Previa vista del señor promotor fiscal, se ordena que la demanda por el segundo otrosi, se haga por medio de avisos publicados en los diarios, por el segundo otrosi, se pide devolución de la escritura, delandose copia, y por el tercero se delega poder al juzgado provoy: "Santiago, tres de Julio de mil novecientos catorce.—En lo principal, asiendo de la demanda; en el primer otrosi, vista al señor promotor fiscal, el segundo, como se pide; y en el tercero, léngase por delegado el poder:—Número 15,233.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario." Previa vista del señor promotor fiscal, se ordena que la demanda por el segundo otrosi, se haga por medio de avisos publicados en los diarios, por el segundo otrosi, se pide devolución de la escritura, delandose copia, y por el tercero se delega poder al juzgado provoy: "Santiago, tres de Julio de mil novecientos catorce.—En lo principal, asiendo de la demanda; en el primer otrosi, vista al señor promotor fiscal, el segundo, como se pide; y en el tercero, léngase por delegado el poder:—Número 15,233.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario." Previa vista del señor promotor fiscal, se ordena que la demanda por el segundo otrosi, se haga por medio de avisos publicados en los diarios, por el segundo otrosi, se pide devolución de la escritura, delandose copia, y por el tercero se delega poder al juzgado provoy: "Santiago, tres de Julio de mil novecientos catorce.—En lo principal, asiendo de la demanda; en el primer otrosi, vista al señor promotor fiscal, el segundo, como se pide; y en el tercero, léngase por delegado el poder:—Número 15,233.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario." Previa vista del señor promotor fiscal, se ordena que la demanda por el segundo otrosi, se haga por medio de avisos publicados en los diarios, por el segundo otrosi, se pide devolución de la escritura, delandose copia, y por el tercero se delega poder al juzgado provoy: "Santiago, tres de Julio de mil novecientos catorce.—En lo principal, asiendo de la demanda; en el primer otrosi, vista al señor promotor fiscal, el segundo, como se pide; y en el tercero, léngase por delegado el poder:—Número 15,233.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario." Previa vista del señor promotor fiscal, se ordena que la demanda por el segundo otrosi, se haga por medio de avisos publicados en los diarios, por el segundo otrosi, se pide devolución de la escritura, delandose copia, y por el tercero se delega poder al juzgado provoy: "Santiago, tres de Julio de mil novecientos catorce.—En lo principal, asiendo de la demanda; en el primer otrosi, vista al señor promotor fiscal, el segundo, como se pide; y en el tercero, léngase por delegado el poder:—Número 15,233.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario." Previa vista del señor promotor fiscal, se ordena que la demanda por el segundo otrosi, se haga por medio de avisos publicados en los diarios, por el segundo otrosi, se pide devolución de la escritura, delandose copia, y por el tercero se delega poder al juzgado provoy: "Santiago, tres de Julio de mil novecientos catorce.—En lo principal, asiendo de la demanda; en el primer otrosi, vista al señor promotor fiscal, el segundo, como se pide; y en el tercero, léngase por delegado el poder:—Número 15,233.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario." Previa vista del señor promotor fiscal, se ordena que la demanda por el segundo otrosi, se haga por medio de avisos publicados en los diarios, por el segundo otrosi, se pide devolución de la escritura, delandose copia, y por el tercero se delega poder al juzgado provoy: "Santiago, tres de Julio de mil novecientos catorce.—En lo principal, asiendo de la demanda; en el primer otrosi, vista al señor promotor fiscal, el segundo, como se pide; y en el tercero, léngase por delegado el poder:—Número 15,233.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario." Previa vista del señor promotor fiscal, se ordena que la demanda por el segundo otrosi, se haga por medio de avisos publicados en los diarios, por el segundo otrosi, se pide devolución de la escritura, delandose copia, y por el tercero se delega poder al juzgado provoy: "Santiago, tres de Julio de mil novecientos catorce.—En lo principal, asiendo de la demanda; en el primer otrosi, vista al señor promotor fiscal, el segundo, como se pide; y en el tercero, léngase por delegado el poder:—Número 15,233.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario." Previa vista del señor promotor fiscal, se ordena que la demanda por el segundo otrosi, se haga por medio de avisos publicados en los diarios, por el segundo otrosi, se pide devolución de la escritura, delandose copia, y por el tercero se delega poder al juzgado provoy: "Santiago, tres de Julio de mil novecientos catorce.—En lo principal, asiendo de la demanda; en el primer otrosi, vista al señor promotor fiscal, el segundo, como se pide; y en el tercero, léngase por delegado el poder:—Número 15,233.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario." Previa vista del señor promotor fiscal, se ordena que la demanda por el segundo otrosi, se haga por medio de avisos publicados en los diarios, por el segundo otrosi, se pide devolución de la escritura, delandose copia, y por el tercero se delega poder al juzgado provoy: "Santiago, tres de Julio de mil novecientos catorce.—En lo principal, asiendo de la demanda; en el primer otrosi, vista al señor promotor fiscal, el segundo, como se pide; y en el tercero, léngase por delegado el poder:—Número 15,233.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario." Previa vista del señor promotor fiscal, se ordena que la demanda por el segundo otrosi, se haga por medio de avisos publicados en los diarios, por el segundo otrosi, se pide devolución de la escritura, delandose copia, y por el tercero se delega poder al juzgado provoy: "Santiago, tres de Julio de mil novecientos catorce.—En lo principal, asiendo de la demanda; en el primer otrosi, vista al señor promotor fiscal, el segundo, como se pide; y en el tercero, léngase por delegado el poder:—Número 15,233.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario." Previa vista del señor promotor fiscal, se ordena que la demanda por el segundo otrosi, se haga por medio de avisos publicados en los diarios, por el segundo otrosi, se pide devolución de la escritura, delandose copia, y por el tercero se delega poder al juzgado provoy: "Santiago, tres de Julio de mil novecientos catorce.—En lo principal, asiendo de la demanda; en el primer otrosi, vista al señor promotor fiscal, el segundo, como se pide; y en el tercero, léngase por delegado el poder:—Número 15,233.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario." Previa vista del señor promotor fiscal, se ordena que la demanda por el segundo otrosi, se haga por medio de avisos publicados en los diarios, por el segundo otrosi, se pide devolución de la escritura, delandose copia, y por el tercero se delega poder al juzgado provoy: "Santiago, tres de Julio de mil novecientos catorce.—En lo principal, asiendo de la demanda; en el primer otrosi, vista al señor promotor fiscal, el segundo, como se pide; y en el tercero, léngase por delegado el poder:—Número 15,2